

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Guizúzcoa)

AÑO VII

CUADERNO 2.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

Sobre el carácter pasivo del verbo transitivo o del verbo de acción en el vascuence y en algunas lenguas del Norte de América

Por PEDRO DE YRIZAR

ESTRUCTURA DE LAS FORMAS VERBALES VASCAS, SIUANAS Y ALGONQUINAS

(Continuación)

Series de elementos pronominales incorporados en el verbo (101)

(101) Al escribir elementos «pronominales» no queremos decir que todos los estudiados en este trabajo hayan tenido siempre tal carácter. Si empleamos dicha expresión es porque no hemos encontrado otra que indique de una manera tan clara y breve que prescindimos, por el momento, del estudio de aquellos elementos que intervienen en las formas verbales con carácter pluralizador, modal, temporal, etc., y que únicamente estudiamos aquí los que, en el momento actual, distinguen una persona de las demás.

Con el objeto de evitar una excesiva extensión a esta revista de las opiniones emitidas respecto a las formas más antiguas y a las procedencias de los elementos pronominales, hemos tratado, no sólo de condensar hasta el límite posible las distintas ideas e hipótesis, sino de agrupar las similares, prescindiendo de la exposición de algunos matices que pueden diferenciar una de otras. Hemos puesto especial atención en extractar y conservar en cada caso la idea fundamental perseguida por los distintos autores, tarea nada fácil en algunas ocasiones.

A quien desee un conocimiento más extenso de las numerosas teorías propuestas sobre estos puntos, nos permitimos recomendarle la lectura de un trabajo que, con el nombre de «Sobre los elementos pronominales incorporados en el verbo vasco», tenemos en preparación.

Creemos, finalmente, que quien quiera realizar un estudio detenido y

Del examen de los datos anteriores se deduce inmediatamente lo siguiente:

A) En las formas verbales correspondientes al presente vasco y al verbo siuano se aprecian dos series de afijos pronominales: una de significación inerte (102) (idéntica en vascuence a la única serie de pretérito) y otra de significación energética. (Cuadro X).

CUADRO X

Elementos pronominales incorporados en el verbo: vascuence (presente) y lenguas siuanas.

LENGUAS	SERIE INERTE		SERIE ENERGETICA	
	1. ^a per. sing.	2. ^a pers. sing.	1. ^a pers. sing.	2. ^a pers. sing.
Vascuence (presente)	<i>n-</i>	<i>h-</i> (103)	<i>-t, -d(a)-</i>	<i>-k</i>
Dakota (santi) (104)	<i>(-) ma-</i>	<i>(-) ni-</i>	<i>(-) wa-</i>	<i>(-) ya-</i>
Ponca	<i>aⁿ -</i>	<i>dhi-</i>	<i>a-</i>	<i>dha-</i>
Winnabago	<i>hiⁿ -</i>	<i>niⁿ -</i>	<i>ha-</i>	<i>ra-</i>
Hidatsa	<i>m(i)-</i>	<i>d(i) -</i>	<i>(-) ma (-)</i>	<i>(-) da (-)</i>
Tutelo	<i>(-) mi-</i>	<i>(-) yi-</i>	<i>(-) wa-</i>	<i>(-) ya-</i>

B) En las formas verbales correspondientes al pretérito vasco y al verbo algonquino no se presentan las dos series señaladas en A),

profundo de estos problemas, encontrará ayuda en nuestras citas de las obras originales, ya que hemos procurado hacer mención de los lugares donde se encuentran todos los párrafos consultados.

(102) Al tratar simultáneamente de los elementos pronominales vascos y americanos, hemos considerado conveniente emplear los términos «energético» e «inerte» o «indiferente», ya que pueden aplicarse indistintamente al vascuence, en el que existe oposición entre las construcciones «transitiva» e «intransitiva», y a determinadas lenguas norteamericanas, entre las que se encuentran las siuanas, en las que la oposición es entre las construcciones «activa» e «inactiva». Respecto a esto consúltese Uhlenbeck. «Le caract. passif verb. trans.», pp. 405, 406, 408 n. 1, 416. Puede verse también nuestro «Form. dés. verb. aux. vasc. II», *Bol. RSVAP*, IV (1948), p. 432 n. (23). La designación de indiferentes cuadra mejor que la de inertes a los elementos «no energéticos» vascos, a causa de que dichos elementos desempeñan, en algunos casos, un papel activo.

sino una sola que, al menos en las flexiones expuestas en el citado cuadro, parece tener sentido indiferente. (Cuadro XI). Nos referimos al significado elemental de los prefijos, pues este sentido es evidentemente modificado por sufijos, según puede verse en el cuadro VI. Algo de esto examinaremos al realizar el análisis de las flexiones.

CUADRO XI

Elementos pronominales incorporados en el verbo: vascuence (pretérito) y lenguas algonquinas.

LENGUAS	SERIE UNICA	
	1. ^a pers. sing.	2. ^a pers. sing.
Vascuence (pretérito)	<i>n-</i>	<i>h-</i> (103)
Cri (Moose)	<i>ne-</i>	<i>ke-</i>
Cri (Fuerte Toten)	<i>ni-</i>	<i>ki-</i>
Menomini	<i>ni-</i>	<i>ki-</i>
Fox	<i>ne-</i>	<i>ke-</i>
Shawni	<i>ni-</i>	<i>ki-</i>
Passamaquoddy	<i>n-</i>	<i>k-</i>
Abnaki	<i>n'i-</i>	<i>ki-, (k-)</i>
Ojibwa	<i>ni-</i>	<i>ki-</i>
Algonquino	<i>ni-, (n-)</i>	<i>ki-</i>
Peoria	<i>ni-</i> { <i>n-</i> <i>m-</i>	<i>ki-</i>
Natick	<i>n-</i>	<i>k-</i>
Delaware	<i>n'-</i>	<i>k'-</i>
Blackfoot	<i>ni-</i> (105)	<i>ki-</i> (105)
Montañés	<i>ni-</i>	<i>tshi-</i>

(103) Las flexiones de 2.^a persona de los dialectos vasco-españoles están desprovistas de este prefijo. Sobre este punto puede consultarse nuestro

Llama desde el primer momento la atención la analogía que existe entre los elementos pronominales vascos y algonquinos contenidos en el cuadro XI, sobre todo si, a la vista del sufijo energético correspondiente *-k*, se considera la posibilidad de que el prefijo vasco de 2.^a persona *h-* pueda retrotraerse a un *k-* primitivo. Sin embargo, no debe concederse gran valor probatorio a estas semejanzas, ya que en muchas lenguas, pertenecientes a dominios lingüísticos muy diferentes, se encuentran formas pronominales análogas, como puede verse en el APÉNDICE XII, DIFUSION DE LAS FORMAS PRONOMINALES DE 1.^a PERSONA QUE PRESENTAN EL ELEMENTO NASAL *n*.

Parece evidente que, en la mayor parte de los casos, los elementos pronominales energéticos están relacionados con los de la serie inerte (en el caso del vascuence mejor diríamos serie indiferente). En este punto, sobre el que volveremos más adelante, sería del mayor interés realizar un análisis de conjunto de las formas correspondientes al mayor número posible de lenguas, emparentadas o no, que presenten estas dos series de elementos pronominales.

Elementos pronominales vascos

En el cuadro XII se presentan los elementos pronominales vascos, indiferentes (inertes) y energéticos, correspondientes a las personas 1.^a y 2.^a del singular.

«Form. des. verb. aux. vasc.», *Bol. RSVAP*, III (1947), p. 433 [5], p. 434 [6] (pp. 9 y 10 de la separata); «Sobre caract. pas.» *Bol. RSVAP*, VI (1950), p. 271 (p. 19 de la separata), y Apéndice V. *El elemento pronominal prefijado de 2.^a persona en las formas verbales vascas.*

(104) Véase la nota (83) [*Bol. RSVAP*, VI (1950), p. 280; p. 28 de la separata], tanto para el dakota como para las restantes lenguas.

(105) En el indicativo, el conjuntivo simple y el suposicional (no desiderativo) potencial (irreal), los elementos pronominales empleados son, salvo ante ciertos prefijos, *nit-*, *kit-* y sus variantes *nitoj-*, *kitoj-*; *nits-*, *kits-*. En otras ocasiones se emplean también *n-*, *k-*. [C. C. Uhlenbeck.—A Concise Blackfoot Grammar based on material from the southern peigans. Verhand. der Konink. Nederl. Ak. van W. Afd. lett., n. r., deel XLI, p. 181. Cuando empezamos el trabajo presente no disponíamos de esta magnífica gramática, pero en la actualidad podemos utilizarla gracias a la amabilidad del profesor Uhlenbeck y de la Real Academia Holandesa de Ciencias que nos la ha enviado por indicación de aquél].

En realidad la presencia de formas con *-t-* se acusa también en otras lenguas algonquinas. Véase por ejemplo, para el fox, W. Jones y T. Michelson. «Algonquian (Fox)», p. 819. Para las formas posesivas del fox puede consultarse la misma obra, p. 851, en la que Michelson señala la identidad de esta *-t-* con la arriba indicada.

CUADRO XII

Elementos pronominales, indiferentes y energéticos, de 1.^a y 2.^a persona del singular (vascuence)

PERSONAS	Serie indiferente	Serie energética
1. ^a singular	<i>n-</i>	<i>-t, -d (a)-</i>
2. ^a " "	<i>h-</i>	{ <i>-k (a)- (masc.)</i> <i>-n (a)- (fem.)</i>

1.^a PERSONA.—Es evidente la relación entre el elemento de la serie indiferente *n-* y el pronombre independiente *ni* = "yo".

Respecto a la forma más antigua del elemento sufijado, diremos que Bonaparte (106), van Eys (107), Vinson (108), Campión (109), Uhlenbeck (110), Rollo (111) y Lafitte (112) consideran más antigua la forma sorda que la sonora. Por el contrario, Ribáry (113), Azkue (114), Gavel (115), Lafon (116), Bähr (117) y Tovar (118) opinan que es más antigua la sonora. A Schuchardt (119) le parece dudoso si lo originario fué *t* o *d*.

(106) L. L. Bonaparte. *Le Verbe basque*. Londres, 1869, p. XII.

(107) [W. J. van Eys]. *Essai de Grammaire de la langue basque*. 1.^a ed. Amsterdam. Librairie de C. M. van Gogh, 1865 (no pone el nombre del autor), p. 69.

W. J. van Eys. *Grammaire comparée des dialectes basques*. París, 1879, páginas 149, 291, 305, etc.

(108) J. Vinson. Notas al «*Essai sur la langue basque* par François Ribáry». París, 1877, p. 109 n. (72). Hay que advertir que en 1910 considera que *t* es quizás mutación de *n* por intermedio de *d*; o sea, que supone entonces a *d* anterior a *t*.

(109) A. Campión. *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*. Tolosa, 1884-1886, pp. 202, 208.

(110) C. C. Uhlenbeck. «Contribution à une phonétique comparative des dialectes basques» [*Beiträge zu einer vergleichenden Lautlehre der baskischen Dialekte*]. Amsterdam, 1903, *RIEV*, IV (1910), p. 93.

(111) W. Rollo. *The basque dialect of Marquina*. París, 1925, p. 8.

(112) P. Lafitte, «Réflexions sur l'origine des préfixes pronominaux dans le Verbe Basque», *Eusko-Jakintza*, III (1949), p. 62.

(113) F. Ribáry. *Essai sur la langue basque*. [*«A baszk nyelv ismertetése»*, *Nyelvtudományi Közlemények*, V (1866), pp. 37-75, 426-474]. París, 1877, página 31.

(114) R. M. de Azkue. *Diccionario Vasco-Español-Francés*, I. Tours, 1905, página 194.

Morfología Vasca. [En *Euskera*, IV-VI (1923-1925)]. Bilbao, 1925, p. 547.

La mayor parte de los vascólogos: o bien consideran difícil o imposible de explicar el sufijo *-t* (*-da*), como Schuchardt (119), Uhlenbeck (120), Azkue (121); o bien lo suponen resto de un pronombre perdido, como Ribáry (cuando *da* representa al objeto indirecto) (122) y Campión (123); o bien tan pronto se expresan en uno como en otro de los sentidos anteriores, como Vinson (124) y van Eys (125).

Algunos, como Vinson (en 1910) (126) y Lafitte (112), consideran posible que *-t* proceda de *n-*. Bouda (127) ve una alternancia en la dualidad *n- / -t*.

Recensión de «The basque dialect of Marquina, de W. Rollo», *RIEV*, XVI (1925), p. 565.

Discurso de ingreso en la Real Academia Española. Bilbao, 1928, p. 13.

Estudio comparativo entre el vascuence y varias lenguas cultas. Bilbao, 1949, pp. 31, 59.

Anteriormente Azkue *Euskal Izkindea, Gramática Euskara*. Bilbao, 1891, páginas 182, 228] consideraba más antigua la sorda que la sonora.

(115) H. Gavel. «Éléments de Phonétique du Basque». [Biarritz 1920]. *RIEV*, XII (1921), pp. 183 n. (1), 232, 342, 416-417.

H. Gavel y G. Lacombe. *Grammaire basque*. II (1937), p. 69.

(116) R. Lafon. *Le système du verbe basque au XVI.^e siècle*, I. Burdeos, 1943, pp. 383-389.

«Le état actuel du problème des origines de la langue basque», *Gernika*, I (1947), p. 157.

«Sur un suffixe nominal commun au basque et à quelques langues caucasiques», *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, XLIV (1947-1948), página 153.

(117) G. Bähr. «Baskisch und Iberisch», *Eusk-Jak.*, II (1948), p. 171 (p. 23 de la separata).

(118) A. Tovar. *La lengua vasca*. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián, 1950, p. 41.

(119) H. Schuchardt. *Primitiae Lingvae Vasconum*. Halle, 1923. Versión española Urquijo-Yrizaray. Universidad de Salamanca, 1947, p. 48.

(120) C. C. Uhlenbeck. «Caractère de la grammaire basque» [«Karakteristiek der baskische grammatika». Amsterdam, 1906], *RIEV*, II (1908), página 532.

(121) R. M. de Azkue. *Eusk. Izk.*, p. 182.

Morf. Vasc., pp. 540-541.

(122) F. Ribáry. *Ess. lang. basq.*, p. 36.

(123) R. M. de Azkue. *Eusk. Izk.*, p. 182.

A. Campión. *Gram.*, p. 788. Véase también *Gram.*, p. 401.

(124) J. Vinson. «L'étude de la langue basque et la méthode. Les travaux du prince L.— L. Bonaparte», *Revue de Linguistique* (1910), p. 44.

«Études de Grammaire Basque. I. Les pronoms personnels et réfléchis», *RIEV*, XI (1920), p. 135.

(125) W. J. van Eys. *Gramm. comp.*, pp. 92, 135.

Outlines of basque grammar. Londres, 1883, pp. 20, 23, 30.

(126) J. Vinson. «L'étude lang. basq. méth.», p. 44.

(127) *Beiträge zur kaukasischen und sibirischen Sprachwissenschaft*.

Ribáry (113) siguiendo a Mahn, supuso que *t* (cuando representa al agente, como en *det*) es contracción de *nik*. Aizquibel (128) dice que *t* es la última letra, perdida en el transcurso del tiempo, de *nít*. Bonaparte (129) opina que, si se considera en la 1.^a persona del plural que *g-* es una simple abreviación de *-gu*, *-t* deberá igualmente ser considerado más antiguo que *n-*.

Lafon (130) opina que el sufijo de agente no pertenece a la misma raíz que el pronombre independiente y que tal ha sido siempre la situación en el vascuence. Agrega, no obstante, que los sufijos de las dos primeras personas del singular, aunque netamente distintas, no son irreductiblemente diferentes a los prefijos correspondientes. Considera justo ver, como Bouda, una alternancia en la dualidad *n/d*.

Dumézil (131), después de señalar la presencia en todo el subgrupo *a* del caucásico nortoriental y en algunas lenguas del subgrupo *b*, de formas de 1.^a persona singular en *d-* (a veces *tt-*, *ɖ-*), que considera un "sostén demostrativo"; y de indicar que en algunos casos (*lako*, *dargwa*) el mencionado apoyo demostrativo ha sido pedido a otra raíz demostrativa *n-*; dice que es digno de notarse que las dos expresiones de "moi, je, etc." sean justamente en vascuence *n-* y *-d* (*-t*), y agrega que la coincidencia resulta más asombrosa cuando se observa que el vasco *d-*, en el verbo, es la expresión ordinaria de "il, elle; ils, elles; le, la,...". Considera que este uso, a la vez en 3.^a y primera persona, no sorprenderá si se tiene en cuenta que este elemento sirve para expresar la idea de "relación".

Saroĩhandy (132), apartándose de todas las opiniones anteriores, supone que *-t* procede del signo dativo *-ki-*.

En cuanto a semejanzas con elementos pertenecientes a otras lenguas, Uhlenbeck (120) dice que se podría pensar en el *-ti* hebreo y en el *-tu* árabe; Winkler (133) recuerda que sustituciones, en los elementos pronominales de 1.^a persona, entre *n* y *t* (*d*) tienen lugar

4. *Das Tschuktschische*, Abhandlungen für die Kunde des Morgenlandes. Leipzig, 1941. Citado por Lafon.

(128) A. Campión. *Gram.*, pp. 367-368.

(129) L. L. Bonaparte. *Verb. basq.*, p. XIII.

(130) R. Lafon. *Le syst. verb. basq.* I, pp. 390, 392.

«L'ét. act. probl. orig.», p. 43.

«Sur un suff. nom.», p. 154.

(131) G. Dumézil. *Introduction à la grammaire comparée des langues caucasiennes du Nord*. París, 1933, p. 138; trata de la presencia de estos elementos en las lenguas caucásicas del Norte y de su origen demostrativo: sobre *n-*, pp. 51, 53, 59; sobre *d-*, pp. 31, 36, 54-55.

(132) J. Saroĩhandy. «Puntos oscuros de la conjugación vascongada». *RIEV*, X (1919), pp. 83-85.

(133) H. Winkler. «La langue basque et les langues ouralo-altaïques», *RIEV*, VIII (aparecido en 1922), p. 293. n. (1).

en las lenguas lesgias; Trombetti (134) presenta semejanzas con las lenguas caucásicas, así como con el hausa, hebreo, árabe dial., galla, etc.; Dumézil (131) y Lafon (135) estudian detenidamente las semejanzas con los elementos pronominales caucásicos; Bouda (127) recuerda que la alternancia *n/t* se encuentra extendida entre las lenguas uralianas (136); Tovar (137) señala las concordancias con las lenguas caucásicas y camito-semiticas.

2.^a PERSONA.—*Prefijo común h- y sufijo masculino -k(a)*.—Al comen- zarse el estudio científico del vascuence, se consideró indudable la unidad de origen del sufijo masculino *-k* y del prefijo común a ambos sexos *h-*. Únicamente existían divergencias de opinión sobre la forma del prototipo origen de prefijo y sufijo. Vinson (138), Uhlen- beck (139), Schuchardt (en 1923) (140), Campión (141) y Lafitte (142)

(134) A. Trombetti. *Saggi di Glottologia generale comparata I. I Pro- nomi personali*. Bolonia, 1908, pp. 111, 246, 262.

Elementi di Glottologia. Bolonia, 1923. Citado por Azkue. *Disc. ingr. Aca- demia Esp.*, p. 13.

Le origine della lingua basca. Bolonia, 1925, p. 85.

(135) R. Lafon. *Le syst. verb. basq. I*, pp. 528-529.

(136) Recordamos, por nuestra parte, que en hausa lengua que puede considerarse originariamente camítica, cuya gramática y léxico han sido muy influidos por las lenguas bantús y sudanesas y que, por otro lado, ha recibido numerosos préstamos árabes se tienen para pronombres posesivos sufijados de 1.^a persona del singular *-na*, *-ta*, *-nta*. [A. Seidel. *Die Haussa- sprache*. Heidelberg, 1906, p. 13.]

(137) A. Tovar. *Leng. vasc.*, pp. 24, 26.

(138) J. Vinson. *Rev. Ling.*, III, pp. 455-456; V, p. 215. Citado por W. J. Van Eys. *Dictionaire Basque-Français*. Paris-Londres, 1873. Introduction, p. VIII.

Rev. Ling., VII, p. 330.

Le basque et les langues americaines. Etude comparative. Lue au Congres des Americanistes à Nancy le 23 jul. 1875. Paris, 1876, p. 23.

«L'aspiration en basque», *Rev. Ling.*, 1914, p. 151.

«Etud. Gramm. Basq. I», p. 134.

(139) C. C. Uhlenbeck. «Contr. phon. comp. dial. basq.», *RIEV*, IV (1910), p. 105.

«Caract. gramm. basq.», p. 512.

Recensión de «Das Baskische und der vorderasiatisch mittellandische Völker und Kulturkreis», de H. Winkler», *RIEV*. XI (1920), p. 65.

«De la possibilité d'une parenté entre le basque et les langues caucasi- ques» [«Over een mogelijke verwantschap van het Baskisch met de palaeo- kaukasische talen», Mededeelingen der k. Ak. van W., 1923], *RIEV*, XV (1924), página 576.

(140) H. Schuchardt. *Prim. Ling. Vasc.*, Vasc., vers. esp., p. 69 vers. orig., p. 23.

(141) A. Campión. «La lengua baska (sic)», *Geografía general del país Vasco-Navarro*, dirigida por F. Carreras y Candi, sin fecha, p. 228.

(142) P. Lafitte. «Reflex. orig. préf. pron.», p. 65.

suponen, más o menos explícitamente, la prioridad de *k* sobre *h*. Van Eys (143), por el contrario, cree que *h* es anterior a *k*. Schuchardt (en 1893) (144) tomaba en consideración que *k(a)* sea sólo una variante fonética de *h*.

Saroihandy (132) rechaza que *hi* proceda de **ki*; para él la *-k* de la 2.^a persona procede, como la *-t* de 1.^a persona, del signo de dativo *-ki-*.

Gavel (145) presenta dos hipótesis: a) *h-* y *-k* derivadas ambas de **gh*; b) *h-* adventicia y *-k* derivada de **-g*. Lafon (146), para quien el índice de 2.^a persona del singular plantea problemas que no están aún resueltos, supone asimismo que el sufijo *-k* proceda de **-g* y es independiente del prefijo; considera que esta diversidad de procedencias de prefijo y sufijo ha representado siempre la situación en el vascuence, aunque —como ya hemos indicado— agrega que el que sean netamente distintos no quiere decir que sean irreductiblemente diferentes. Si ha existido alguna alternancia, ésta y el prototipo común se remontan a una época muy lejana, anterior a la separación del vascuence y las lenguas caucásicas.

Dumézil (147) piensa que es difícil a los vascólogos definir, con la única ayuda del vascuence, el prototipo del índice de la 2.^a persona.

Trombetti (148) tampoco relaciona el sufijo *-k* de la 2.^a persona

(143) W. J. van Eys. *Ess. Gramm. lang. basq.*, 2.^a ed., p. 7. Aquí dice simplemente que la *h* inicial colocada, a consecuencia de la composición, en medio de una palabra, se convierte en *k*.

Dictionaire Basque-Français, Paris-Londres, 1873, pp. XIII-IX.

Gramm. comp., pp. 16, 135.

Outlin. basq. gramm., p. 3.

(144) H. Schuchardt. *Baskische Studien. I, Über die Entstehung der Bezugsformen des baskischen Zeitworts*. Viena, 1893, p. 8.

(145) H. Gavel. «El. Phon. Basq.», pp. 342-343, 362, 433, 464, 475, 478.

H. Gavel y G. Lacombe. *Gramm. basq.*, II, p. 70.

(146) R. Lafon. «Basque et langues kartvéles», *RIEV*, XXIV (1933), páginas 163, 165-166.

Recensión de «Conférences de l'Institut de Linguistique de l'Université de Paris. Année 1933», *RIEV*, XXVI (1935), p. 391.

Le syst. verb. basq. I, pp. 74, 291, 374, 383, 389-392.

«L'ét. act. probl. orig.», pp. 43, 153, 156-157.

«Sur la catégorie du genre grammatical en basque», *Bulletin Hispanique*, XLIX (1947), 387-388, 394.

«Remarques sur l'aspiration en basque», *Mélanges Gavel* (1948), páginas 57-58.

(147) G. Dumézil. «Morphologie comparée et phonétique comparée a propos des langues caucasiennes du Nord», *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, XXXVIII (1937), p. 138.

(148) A. Trombetti. *Saggi Glott. Pron.*, p. 111.

con el prefijo *h-*, sino con la *-k* final de la forma energética (ergativo) del pronombre *hi-k*. En cuanto al prefijo *h-* considera que deriva de *j-* (sonido de *j* española).

Holmer (149) estima razonable esta hipótesis: *j-* (él escribe *x-*)
→ *h-*.

No podemos detenernos aquí, a pesar de su indudable interés, a examinar las ideas que ha sugerido la variante *y-* del prefijo de 2.^a persona.

A continuación exponemos algunas opiniones sobre las posibles relaciones con elementos pronominales pertenecientes a otras lenguas. Gabelentz (150) comparó el sufijo masculino vasco con el beber *-k*. Lafon (151) examina, con todo detalle, las semejanzas en este punto con las lenguas caucásicas; respecto a las camito-semíticas, dice que el único sufijo que puede aproximarse es el *k* de 2.^a persona, pero que se trata de una concordancia aislada; examina la alternancia *t/n* en las lenguas uralianas y la compara con las partículas vascas *to* y *no*. Trombetti (148) y Holmer (149) recuerdan la *j* de ciertos verbos kartveles. Dumézil (152) recuerda el caucásico nortecentral *h-*.

Sufijo femenino -n(a).—Algunos vascólogos han relacionado el sufijo femenino con el masculino *-k(a)*. A Saroïhandy (132) no le parece imposible que proceda de la sustitución de una palatal, *ky*, por otra, *ny*. Gavel (153) dice, con todas las reservas, que el deseo de dulcificar la expresión al hablar a una mujer pudo inducir a reemplazar la gutural (de empleo general para ambos sexos en un principio) por una *n*, en aquel caso. Lafitte (142) considera que la *k* masculina ha podido suavizarse en *n* pasando indudablemente por **g*.

Van Eys (154) dice que se puede admitir que *n* es el representante de un pronombre o de un nombre (que podría ser el de uno que significara "mujer") que indique el género femenino.

Le orig. ling. basq., 33, 61, 86, 102.

«Baschi: lingua», *Enciclopedia Italiana*, VI (1930), p. 270. Por otro lado [Saggi, l. c.] dice que la identidad vasc. *hu* (*hau*) = «él te ha» con el dargua *hu* = «tú» es digna de ser señalada.

(149) N. M. Holmer. «Ibero-Caucasian as a Linguistic Type», *Studia Linguistica*, I (1947), p. 35.

(150) G. von der Gabelentz. «Baskisch und Berberisch», *Sitzungsberichte der könig. preuss. Ak. der Wiss. zu Berlin*, XXXI (1893), p. 594.

(151) R. Lafon. *Le syst. verb. basq. I*, pp. 527-529.

«L'ét. act. probl. orig.», pp. 43, 153.

«Sur la categ. genr. gramm.», p. 392, 394.

(152) G. Dumézil. *Intr. gramm. comp. lang. cauc. Nord*, p. 137.

(153) H. Gavel. «El. Phon. Basq.», 354.

(154) W. J. van Eys. *Le tutoiement basque*. Paris, 1883, p. 16.

Schuchardt, en 1893 (144), pensó en el vocativo románico *(do)ña*, *(do)na*. En 1919 (155) anuncia que la concordancia con el bereber *kam* (tú femenino) le había llevado a una mejor opinión, cambio de manera de pensar que manifiesta también en una carta a Lacombe (156). En 1922 (157) dice que no hay que rechazar como imposible que *n* haya designado originariamente el género femenino; manifiesta que existe relación con la *n* del vocativo *no*.

Saroihandy (132) opinaba que no se puede pensar en dicho vocativo, porque la forma masculina *to* no ha influido para nada en las flexiones del tipo *datork* (sic).

Uhlenbeck (120) manifestó no saber qué decir del sufijo femenino *-n*, pero consideró inverosímil la procedencia de *(do)ña*, *(do)na*.

Trombetti (158) hace proceder *-n* de un hipotético ergativo femenino **hi-n*, para lo que se apoya en un hecho, en cierto modo, semejante del bereber. No cree que se pueda pensar en un nombre que signifique "mujer".

Lafon (159), para quien la *n* de *no* y *nana* debe ser idéntica al sufijo de 2.^a persona, dice que podría proceder de un antiquísimo elemento anterior al fondo común vascocaucásico. Considera Lafon que la existencia en camito-semítico de un sufijo *-k* de 2.^a persona no basta para sostener un acercamiento entre el sufijo vasco *-n* (el vascuence, salvo *ñ* algunos nombres propios extranjeros, no admite *m* en fin de palabra) y el pronombre bereber *kem*.

Se han emitido algunas opiniones sobre posibles relaciones con otras lenguas. Gabelentz (150) comparó los sufijos vascos *-k* y *-n* con los bereberes *-k* y *-m*. Schuchardt, aparte del románico *(do)ña*, *(do)na* (en 1893) y del bereber *kem* (en 1919), señaló (en 1922) (157) que una relación análoga a la que existe en el vasco *to* y *no* se presenta en dos partículas somalís que sirven para interpelar a personas de uno y otro sexo respectivamente. En cuanto a la alternancia *n/k* en elementos de 2.^a persona, Winkler (160) dice que el prototipo de 2.^a persona verbal de las lenguas altaicas es *n* y que la *k* del lapón

(155) H. Schuchardt. «Baskische Konjugation», *RIEV*, X (1919), p. 163.

(156) G. Lacombe. «Schuchardt et la Morphologie Basque», *RIEV*, XXVI (1935), p. 183.

(157) H. Schuchardt. «Zur Kenntnis des Baskischen von Sara (Lafon)», *Abhandlungen der Preussischen Akad. der Wissensch. Philos. hist. Klasse*, Berlín, 1922, p. 34 n. 4.

(158) A. Trombetti. *Le orig. ling. basc.*, pp. 61, 79, 86.

«Baschi: lingua», p. 270.

(159) R. Lafon. *Le syst. verb. basq. I*, pp. 291, 412, 413.

«Sur la categ. genr. gramm.», pp. 387, 392-394.

«L'ét. act. probl. orig.», pp. 156-157.

(160) H. Winkler. «La lang. basq. et les lang. ouralo-alt.», p. 291 nota.

y del mordvino es una *n* endurecida. Trombetti (158) se fija en las formas bereberes masc. *she-k*, fem. *ke-m* o *she-m*. Lafon (159) se detiene en la alternancia consonántica *t/n* de las lenguas uralianas, utilizada en algún caso con fines gramaticales.

3.^a PERSONA.—Dada la forma de desarrollarse este trabajo comparativo, no se ha considerado necesario incluir en el cuadro XII a los elementos correspondientes a la 3.^a persona. No obstante, creemos muy conveniente exponer algunas opiniones sobre dichos elementos. El análisis detenido de las funciones y procedencias de los prefijos que actualmente ostentan las formas de 3.^a persona nos ha llevado a la convicción del carácter adventicio de dichos prefijos. La observación de determinados fenómenos verbales nos ha confirmado en esta idea. No negamos naturalmente con ello la indudable antigüedad de la incorporación de dichos elementos, que en algunos casos se remonta a épocas remotísimas; esto ocurre evidentemente con las formas verbales que presentan el prefijo *d-*.

El sufijo que representa a la 3.^a persona es "cero", en todas las variedades y en todos los casos, aparte naturalmente del que indica al objeto indirecto: *-o*, *-a*, etc. Se observará que no decimos que el agente de 3.^a persona esté representado siempre por el sufijo "cero", pues esta afirmación sería discutible en algunos casos y evidentemente errónea en otros, según veremos más adelante.

En cambio varios prefijos pueden representar a la 3.^a persona: *d-*, "cero" (al que en los dialectos distintos del vizcaíno corresponde *z-*), *l-* y *b-*. En las formas verbales que constituyen el objeto fundamental de este trabajo no intervienen más que los dos primeros de los mencionados prefijos; por ello podría creerse superfluo el estudio de los *l-* y *b-*. No obstante, en vista de las razones expuestas y para tener una visión de conjunto de los elementos de 3.^a persona, se examinarán no sólo todos estos prefijos, sino incluso el sufijo *-o*, *-a* que representa al objeto indirecto de dicha persona.

Prefijo d-.—Gran parte de los vascólogos citan la forma *d-* sin hacer mención de ninguna distinta. Otros hablan de la forma *t-*.

Consideran que la forma primitiva es *d-*. Bonaparte (161), Vinson (162), Uhlenbeck (163), Campión (164), Dumézil (165) y La-

(161) L. L. Bonaparte. *Verb. basq.*, p. VIII.

(162) J. Vinson. *Notas Rib.*, p. 103 n. 31.

(163) C. C. Uhlenbeck. «Contr. phon. comp. dial. basq.», *RIEV*, IV (1910), pp. 92, 98.

(164) A. Campión. «La leng. bask.», p. 207.

(165) G. Dumézil. *Intr. gramm. comp. lang. cauc. Nord*, p. 147.

fon (166). Green, por el contrario, que *t-* es anterior Dodgson (167), Gavel (168), Lacombe (169) y Tovar (170). Schuchardt (171) dice que no se ha difundido una luz suficiente sobre el cambio entre *t-* y *d-* iniciales.

En cuanto a la procedencia de este elemento, la mayoría se inclina a ver en él el resto de un pronombre:

Ribáry: resto de un antiguo pronombre perdido (172), demostrativo (173).

Van Eys: en 1879 (174), último vertigio de un pronombre demostrativo, del que tal vez formaba parte la *i* de las flexiones;

en 1883 (175) dice simplemente resto de pronombre perdido.

León (176): hipotético pronombre de 3.^a persona *di*.

Schuchardt: en 1893 (177), dice que quizás *da* representara al de 3.^a persona en *da ona*="él es bueno", como el húngaro *ő jó*; en 1923 (178), relaciona *d-* con un pronombre demostrativo desaparecido.

Uhlenbeck (179): pronombre que se ha hecho cópula.

Campión (180): resto de pronombre perdido.

Azkue: en 1891 (181), puede ser rastro de pronombre desaparecido;

en 1905 (182), el pronombre pudo acaso ser *di*;

(166) R. Lafon. «L'ét. act. probl. orig.», p. 40.

(167) E. S. Dodgson. «La Synopsis de Monsieur Dodgson», *RIEV*, II (1908), p. 486.

«A Synopsis analytical and quotational of the 338 forms of the verb... Liçarrague», *Rev. Ling.*, 1909, p. 33.

(168) H. Gavel. «Le Basque et les Langues Caucasiques», *RIEV*, III (1909), p. 524. Sobre la dental inicial véase también H. Gavel. «De fonética gramatical». *III Congreso de Estudios Vascos*, Guernica, 1922 (publicado en 1923), p. 69.

(169) G. Bähr. «Bask. u. Ib.», p. 168 (p. 20 de la separata).

(170) A. Tovar. *La leng. vasc.*, p. 40.

(171) H. Schuchardt. «*Tusuri, Teufel*», *RIEV* (1914-1917, aparecido en 1922), p. 324 n. (1).

(172) F. Ribáry. *Ess. lang. basq.*, pp. 32-33.

(173) F. Ribáry. *Ess. lang. basq.*, pp. 36, 38, 39, etc.

(174) W. J. van Eys. *Gramm. comp.*, p. 92. En otro lugar de la misma obra (p. 134) dice que *d-* es de origen desconocido.

(175) W. J. van Eys. *Outlin. basq. gramm.*, p. 20.

(176) A. León. «La manière actuelle d'indiquer les personnes-sujets au présent intransitifs est-elle primitive en basque?», *RIEV*, VII (1913), p. 438.

(177) H. Schuchardt. *Bask. St.*, p. 35.

(178) H. Schuchardt. *Prim. Ling. Vasc.*, vers. esp. p. 37 vers. orig. p. 2.

(179) C. C. Uhlenbeck. «Caract. gramm. basq.», p. 533.

(180) Citado por Azkue.

(181) R. M. de Azkue. *Eusk. Izk.*, p. 203.

(182) R. M. de Azkue. *Dicc. I*, pp. 194, 513.

en 1928 (183), siguiendo a Trombetti deriva *d-* de *du*="esto"; en 1949 (184), procede de "no sé qué pronombre desaparecido". Bähr (185): no le parece imposible relacionarlo con el pronombre de 3.^a persona (*hu*)*ra*.

Dumézil (186): *d-* es un sostén demostrativo que relaciona con elementos caucásicos. Según hemos visto, dice que no hay que sorprenderse, dado su valor de "relación", de su coincidencia con el elemento sufijado de 1.^a persona.

Lafon (187): recuerda la opinión de Schuchardt, que lo relaciona con un demostrativo desaparecido.

Por otra parte, el príncipe Bonaparte (188), al tratar de los verbos auxiliares, manifestaba que la *d-* procedía de la gutural inicial del demostrativo *kau*, *gau*.

Lafitte (189), siguiendo una idea expuesta por Inchauspe (190), considera que *d-* podría ser adventicia, y agrega, por su parte, que podría proceder de un verbo como *-du*="haber".

Vinson manifestó, en más de una ocasión (191), que no podía identificar *d-*.

Van Eys, cuya opinión en 1879 y 1883 ya hemos expuesto, decía algunos años antes que la *d-* de *da* era inexplicable (192) y, en otro lugar (193), que *d-* era característica de tiempo. Saroïhandy consideraba asimismo que indicaba el tiempo presente (194); agregaba que su origen nos escapa y que, en *da*="él es", quizás el pronombre esté representado por *a* (195).

(183) R. M. Azkue. *Disc. R. Ac.*, p. 13. La cita de Trombetti se refiere a *Elem. Glott.*

(184) R. M. de Azkue. *Est. comp.*, p. 7.

(185) G. Bähr. «Flexiones verbales de uso actual en Legazpia (Goye-ri)», *Euskera*, VI (1925), 2.^o-3.^o, p. 103 n. (1).

(186) G. Dumézil. *Intr. gramm. comp. lang. cauc. Nord*, p. 138. Véase también pp. 31, 36, 54-55.

(187) R. Lafon. *Le syst. verb. basq.*, p. 374.

(188) L. L. Bonaparte. *Verb. basq.*, Reverso del cuadro X, p. XI n. 1. *Remarques sur certaines notes, certaines observations et certaines corrections dont M. J. Vinson a accompagné l'essai sur la langue basque par F. Ribáry*. Londres, 1877, p. 37.

(189) P. Lafitte. «Réflex. orig. préf. pron.», pp. 65-68, 72.

(190) Abbé Inchauspe. *Le Verbe Basque*. París, 1858, p. 437 n. (1).

(191) J. Vinson. «L'étud. lang. basq. méth.», p. 44.

«Etud. Gramm. Basq. I», p. 135.

(192) W. J. van Eys. *Ess. gramm. lang. basq.*, 2.^a ed., p. 89.

(193) [W. J. van Eys.] *Ess. gramm. lang. basq.*, 1.^a ed., p. 65.

W. J. van Eys. *Ess. gramm. lang. basq.*, 2.^a ed., p. 68.

(194) J. Saroïhandy. «Remarques sur le verbe Labourdin», *RIEV*, IX (1918), p. 174.

(195) J. Saroïhandy. «Remarq. verb. Lab.», p. 180.

Schuchardt (196) considera evidente que *d-* significa "él (ella, ello)", lo que no quiere decir que este significado haya sido forzosamente el originario. Después de hacer mención de la teoría de Ludwig de adaptación de las terminaciones personales en las lenguas arias, en relación con que *d-* en *dago* pueda ser prevasco como *-t* en *manet* es prelatino, recuerda que no es extraño a las lenguas semíticas y camíticas un demostrativo *d-*.

Campión (197) consideró posible que *d-* fuera resto del vocablo *deus*="algo". A ello objetó Azkue (198) que *deus* no es "algo" afirmativo, y agregaba que se dió cuenta de ello por el descubrimiento de Schuchardt de que *deus* proviene del provenzal *degus*="nadie" (199). Respecto a la presencia de *deus* en Vizcaya, se pregunta Azkue si no lo habrán traído los soldados vascos de Napoleón, como trajeron otras palabras (200).

Trombetti (201) y Bähr (185) pusieron de relieve que *d-* inicial no es frecuente en palabras genuinas vascas.

En cuanto a posibles relaciones con otras lenguas, aparte de la mención por Schuchardt de la existencia en las lenguas camíticas y semíticas de un demostrativo en *d-*, Charencey (202) manifestaba que *da*="él es" era un préstamo céltico; Schuchardt (203) y Bähr (204) relacionan *d-* con *dc* (sic), *tace*, etc., de la fórmula ibérica "hic situs est", a lo que pregunta Bouda (205) por qué la *d-* de dicha fórmula debe designar a la 3.^a persona. A Gabelentz (206) el prefijo vasco de 3.^a persona *d-* la recuerda al sufijo bereber τ , t . Finalmente, Trombetti, Lafon (207) y Holmer (208) relacionan el vasco *d-* con el abkhaz *d-*. Ya se ha expuesto la opinión de Dumézil.

Prefijo z.—Actualmente la mayor parte de los vascólogos sostienen

(196) H. Schuchardt. «Bask. Konjug.», p. 161.

(197) A. Campión. *Gram.*, p. 794.

(198) R. M. de Azkue. *Morf. Vasc.*, p. 541.

(199) H. Schuchardt. «Zur Kenntn. Bask. Sara», p. 32.

(200) R. M. de Azkue. *Morf. Vasc.*, p. 423 n. (1).

(201) A. Trombetti. *Le orig. ling. basc.*, p. 29.

(202) A. Luchaire. *Etudès sur les idiomes pyrénéens de la Région Française*. París, 1879, p. 122.

(203) H. Schuchardt. *Die iberische Declination*. Viena, 1907, p. 78. Citado por N. M. Holmer. «A proto-european consonant system and the pronunciation of Sumerian», separata de *Studia Linguistica*, p. 4 n. (16).

(204) G. Bähr. «Bask. u. Ib.», pp. 421-422 (pp. 85-86 de la separata).

(205) K. Bouda. Prólogo del «Bask. u. Ib. de G. Bähr», p. 4 (p. 2 de la separata).

(206) G. von der Gabelentz. «Bask. u. Berb.», p. 594.

(207) R. Lafon. *Le syst. verb. basq. I*, p. 532.

«L'ét. act. probl. orig.», p. 43.

(208) N. M. Holmer. «Ib. Caucas», p. 36.

el carácter adventicio de este prefijo y consideran más antiguas, en este aspecto, las formas verbales de pasado vizcainas que las de los demás dialectos. Han opinado de esta manera Bonaparte (209), Van Eys (210), Schuchardt (211), Urquijo (212), Uhlenbeck (213), Lafon (214) Bähr (215) y Azkue (en 1949) (216).

Por el contrario, se han inclinado a creer en la existencia primitiva de una *z-*, perdida después en el dialecto vizcaino, Saroïhandy (217) y Lafitte (218), el cual dice que *zan* podría proceder de *zizan*, pero manifiesta que no quiere decir con ello que la hipótesis de Schuchardt, que luego expondremos, sea falsa.

Podrían incluirse en este grupo los que relacionan *z-*, más o menos explícitamente, con pronombres:

Ribáry (219): se podría pensar en el pronombre *zer*, *zerk*, pero —agrega— es verdaderamente casi imposible.

Campión (220): representante o residuo de pronombre desaparecido.

León (221): (véase más adelante).

Trombetti (222): no puede excluirse de un modo absoluto que *z-* sea un pronombre.

(209) L. L. Bonaparte. *Verb. basq.*, pp. XI n. 2, XXIII, XXIV.

(210) W. J. van Eys. *Gramm. comp.*, pp. 135, 146.

(211) H. Schuchardt. Recensión de «Die Basken und die Iberer, de Gerland», *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie*, IX (1888), p. 231.

Bask. St., p. 4.

«Bask. Konjug.», pp. 161-162.

Prim. Ling. Vasc., § 3, pp. 37-38, vers. esp.

(212) J. de Urquijo. Recensión de «Conjugación Sintética del Verbo Vasco comenzado por consonante, por el R. P. Soloeta «Dima», *RIEV*, VIII (1914), p. 177.

Dios ha querido llevarse a nuestro inolvidable maestro, pariente y amigo D. Julio de Urquijo; pero el recuerdo de este hombre excepcional nos servirá siempre de guía.

(213) C. C. Uhlenbeck. Recensión de «Prim. Ling. Vasc., de H. Schuchardt». *RIEV*, XVI (1925), p. 366.

(214) R. Lafon. *Le syst. verb. basq. I*, pp. 384-386.

(215) G. Bähr. «Bask. Ib.», *Eusk. Jak*, II (1948), p. 413 (p. 77 de la separata).

(216) R. M. de Azkue. *Est. comp.*, p. 12.

(217) J. Saroïhandy. «Remarq. verb. Lab.», pp. 199-200.

(218) P. Lafitte. «Réflex. orig. préf. pron.», pp. 66-67.

(219) F. Ribáry. *Ess. lang. basq.*, p. 46.

(220) A. Campión. *Gramm.*, pp. 394, 401, 788.

(221) A. Léon. «Quelques réflexions sur le verbe simple dans la conjugaison basque», *RIEV*, V (1911), pp. 485, 487.

(222) A. Trombetti. *Le orig. ling. basc.*, p. 84.

Azkue (en 1905) (223): procede probablemente de un pronombre perdido, acaso *zi*.

Dumézil (224): *z-* corresponde a una raíz pronominal conocida. Así como también puede incluirse entre los que niegan carácter adventicio a *z-* a.

Holmer (225): compara a *z-* con el georgiano *s-*.

Por otra parte, León (221) dice que *z-* puede ser característica de sujeto, o temporal, o de régimen indirecto relacionada con la *z-* de los relativos e interrogativos ¿*zer?*, etc. Considera verosímil que el vascuence primitivo haya conocido dos formas de 3.^a persona en los tiempos pasados, una con *z-* y otra sin ella.

Vinson (226) dice que no puede indentificar la *z-* de la 3.^a persona de los tiempos pasados.

En cuanto a la función de *z-*, Schuchardt (227) y Lafon (228) ponen de relieve que, en *zuen*, por ejemplo, representa, a diferencia de *n-* en *nuen* y *h-* en *huen*, al objeto directo y no al sujeto lógico. Para Saroïhandy (229) tiene carácter temporal, interpretación que consideran inadmisibles Schuchardt (230) y Urquijo (231). En cuanto a León, hemos expuesto más arriba las tres hipótesis que propone.

Respecto a la procedencia que asignan a *z-* los vascólogos, aparte de los que suponen, según hemos visto, que se trata de un elemento pronominal de 3.^a persona, existen las siguientes opiniones:

Bonaparte (209): considera que se trata de intrusión de la *z-* de la 2.^a persona.

Van Eys (210): dice que su origen es desconocido.

Schuchardt (211): opina que procede de la de *za-n*="él era" (donde pertenece a la raíz) tomada erróneamente como *z-an*.

Urquijo (212): sigue la opinión de Schuchardt.

Uhlenbeck (232): considera la opinión de Schuchardt como todo lo segura que puede ser una hipótesis de esta naturaleza.

(223) R. M. de Azkue. *Dicc. I*, p. 513.

(224) G. Dumézil. *Intr. gramm. comp. lang. cauc. Nord*, p. 141.

(225) N. M. Holmer. «*Ib. Caucas.*», pp. 35-36.

(226) J. Vinson. «*L'étude lang. basq. méth.*», p. 44.

(227) H. Schuchardt. *Bask. St.*, p. 4.

(228) R. Lafon. *Le syst. verb. basq. I*, p. 382.

(229) J. Saroïhandy. *L'imparfait basque, lettre a M. J. de Urquijo*.

San Sebastián, 1916, p. 6.

«*Remarq. verb. Lab.*», pp. 174, 199-200.

(230) H. Schuchardt. «*Bask. Konjug.*», p. 162.

(231) J. de Urquijo. «*Jean Saroïhandy (1867-1932)*», *RIEV*, XXIII (1932), pp. 505-506.

(232) C. C. Uhlenbeck. Recensión de «*Prim. Ling. Vasc.*», de H. Schuchardt», *RIEV*, XVI (1925), p. 366.

Léon (221), cuya triple hipótesis hemos expuesto: dice que explicar *z-* por influencia de *zan* es invocar una causa desproporcionada al efecto.

Holmer (225): tampoco parece conforme con la hipótesis de Schuchardt; hace la comparación antes mencionada con la *s-* georgiana.

Lafon (214): se manifiesta de acuerdo con Schuchardt y agrega que *z-* en *zan*, *zen* es, a su vez, resultado de acciones analógicas de las formas de presente con objeto indirecto *zayo*, etc., es las que proviene de *dy* por intermedio de *tz*.

Prefijo l-.—El príncipe Bonaparte (233) considera, sin más explicaciones, que *l-* deriva de la *z-* "redundante" de los tiempos pasados.

Ribáry (234), Vinson (235) y Van Eys (236) consideran a *l-* de origen desconocido. Este último dice que se emplea erróneamente por influencia de la sintaxis de las lenguas románicas. Combate la opinión de Oihénart, según la cual *l-* sirve para indicar la diferencia entre las 3.^a personas de los imperfectos del indicativo y del subjuntivo. La *l-* pertenece al imperfecto del potencial que es empleado frecuentemente, en francés y en español, en lugar del imperfecto del subjuntivo, por lo que se ha creído que la flexión con *l-* inicial pertenecía al subjuntivo.

Campión (237) y Azkue (238) consideran que puede ser resto de algún antiguo pronombre perdido; el primero agrega "no es característica de tiempo", el segundo, "el pronombre perdido es acaso *li*".

Más tarde, Azkue (239) dice que como *l-* no figura fuera de la conjugación, no ofrece tanta probabilidad de que sea residuo de pronombre como *b-*.

Schuchardt (240) supone que *l-* es resto de *al* (*ahal*)="können vielleicht, etwa". Señala que, según Larramendi, *al* se emplea en circunstancias en las que hay alguna duda, disimulo o ironía. Respecto al hecho de que *l-* alterne frecuentemente con *z-*, considera que se

(233) L. L. Bonaparte. *Verb. basq.*, pp. IX. XXVI y 158.

(234) F. Ribáry. *Ess. lang. basq.*, pp. 51. 77.

(235) J. Vinson. *Notas Rib.*, p. 114 n. (108).

«L'étude lang. basq. méth.», p. 44.

(236) W. J. van Eys. *Gramm. comp.*, p. 137 y cap. XXIV § 15. y no § 10 como erróneamente cita el propio autor en la pág. 137.

(237) A. Campión. *Gram.*, pp. 401. 788.

(238) R. M. de Azkue. *Eusk. Izk.*, pp. 185 n. (2), 203.

Dicc. I, p. 513.

(239) R. M. de Azkue. *Morf. Vasc.*, pp. 434-435.

(240) H. Schuchardt. *Bask. St.*, p. 24.

«Bask. Konjug.», p. 162.

Prim. Ling. Vasc., §§ 9-10, pp. 44-45, ed. esp.

trata de simples variedades dialectales, pero que, evidentemente, sus esferas de acción permanecieron, en su origen, completamente separadas: *z-* corresponde propiamente al indicativo, mientras *l-* corresponde al conjuntivo-subjuntivo: *zezan, lezan; zedin, ledin*,

Uhlenbeck (241) dice, respecto a la hipótesis de Schuchardt, que ciertamente no puede demostrarse históricamente la debilitación de *ahal* (*al*), pero que concuerda excelentemente con lo que se conoce, en los más diferentes dominios lingüísticos, sobre debilitación fonética por disminución de función.

Dumézil (242) considera que la opinión de Schuchardt es una de las fantasías que los hombres más grandes se permiten a veces.

Ithurri (243) opina que las formas en *l-* tienen relación con un tiempo futuro, mientras las en *z-* se refieren a un tiempo pasado.

Léon (244) manifiesta que *l-* pudiera muy bien ser característica modal.

Saroihandy (229) supuso que *l-* representaba una característica temporal que, en un principio, marcaba el imperfecto, mientras *z-* señalaba el pluscuamperfecto. Urquijo (231) considera imposible la explicación de Saroihandy sobre *z-* y *l-*.

Gavel y Lacombe (245) dicen que es difícil precisar cuál ha sido, en su origen, el valor propio de este elemento, pero que se puede admitir al menos, sin temor a error, que implica una restricción en la afirmación y que por esto no se encuentra en los tiempos del indicativo propiamente dicho, que están caracterizados por la afirmación pura y simple de la existencia o de la no existencia de un hecho.

Lafon (246) pone de relieve que *l-* sólo figura en las formas que él llama del 2.º grupo (tipo pretérito), en principio en aquellas que expresan una eventualidad, un deseo o una prescripción. Han debido existir dos formas **egoen*: una en la que *-en* era el sufijo que indica el pasado, otra en la que *-en* era el sufijo relativo; la primera se ha

(241) C. C. Uhlenbeck. Recensión de «Prim. Ling. Vasc.», *RIEV*, XVI (1925), p. 366.

(242) G. Dumézil. *Intr. gramm. comp. lang. cauc. Nord*, p. 141 n. (7).

(243) Abbé Ithurri. *Grammaire basque. Dialecte labourdin*. Bayona-Biarritz, 1895-1920, p. 364.

(244) A. León. «Reflex. verb. simpl.», p. 485.

(245) H. Gavel y G. Lacombe. *Gramm. basq. II*, § 29, p. 68, en *Gure Herria*. Citado por Lafon.

(246) R. Lafon. *Le syst. verb. basq. I*, pp. 387-389.

convertido en *zegoen*="il restait", la segunda en *legoen*="qui restât, qu'il restât".

Lafitte (247) dice que es una pena que no conozcamos verbos que hayan podido prestar la inicial de su radical, pero que esto no quiere decir que no hayan existido. Se pregunta si se podría pensar en un pronombre de origen románico en *l-* (*la, le lo, etc.*) que hubiera pasado al vascuence. Se siente más tentado por la alternancia *d/l*, pero agrega que no cede tampoco a esta tentación por que no ve qué hubiera podido determinar tal alternancia en el eventual con preferencia a los demás tiempos.

Prefijo b-.—La mayoría de las opiniones sobre este prefijo de las 3.^a personas del imperativo forma dos grandes grupos:

A) Procedencia de un pronombre (*bera, *be, etc.*). Este grupo puede, a su vez, considerarse subdividido en otros tres:

a) Pronombre *bera*:

Van Eys, en 1865 y 1867 (248): dice que *b-* viene de dicho pronombre, que a veces traduce por "lui-même" y a veces por "le même";

Vinson (249): manifiesta que *b-* podría ser el representante del pronombre reflexivo *bera*="soi-même";

Ithurri (250): se pregunta si no será esta *b-* la letra inicial de *bera*, pronombre personal de la 3.^a persona;

Uhlenbeck: en 1905 (251), al hablar de *b-*, dice que su posesivo *bere* es una forma genitival. Señaló que *b-* tiene función tanto transitiva como intransitiva;

en 1927 (252), dice que este prefijo se relaciona claramente con *bere*="su, propio" y *bera*="mismo".

Trombetti (253): relaciona el prefijo de imperativo *be-* con 'el genitivo-posesivo *bere* que deriva de **be-r* (o de *bera?*) (254).

(247) P. Lafitte. «Réflex. orig. préf. pron.», pp. 68 y 71. Hay que advertir que, al menos en mi ejemplar, hay error en la paginación; el texto está impreso en el siguiente orden de páginas: 68, 71, 70, 69 y 72.

(248) [W. J. van Eys.] *Ess. gramm. lang. basq.*, 1.^a ed., pp. 59, 65.

W. J. van Eys. *Ess. gramm. lang. basq.*, 2.^a ed., pp. 89, 104.

(249) J. Vinson. *Notas Rib.*, p. 12 n. (87).

«Étud. Gramm. Basq. I», pp. 135-136.

(250) Abbé Ithurri. *Gramm. basq.*, p. 66.

(251) C. C. Uhlenbeck. «Caract. gramm. basq.», p. 533.

(252) C. C. Uhlenbeck. «Los nombres vascos de miembros de cuerpo que comienzan con *b-*» [«Die mit *b-* anlautenden Körperteilnamen des Baskischen», *Festschrift-Meinhof*, 1927, pp. 351-357], *Eusk. Jak.*, III (1949), p. 111.

(253) A. Trombetti. *Saggi Glott. Pron.*, pp. 112, 294.

(254) La interrogación es de Trombetti.

b) Pronombre *be:

Van Eys, en 1873 y 1879 (255): dice que en *b-* perdura un resto del pronombre personal, hoy desaparecido como independiente, *be;

Schuchardt, en 1923 (256): deriva la *be-* del imperativo de *be, *ber="mismo", de donde procede bere="suyo, suus", que está por *beren (257);

Dumézil (258) dice que bere="su..." es evidentemente el genitivo en *-re* de un antiguo pronombre demostrativo *b- que, por otra parte, ha proporcionado al verbo el índice de 3.^a persona *b-*;

Lafitte (259): dice que tiene alguna verosimilitud la hipótesis que relaciona *b-* con el pronombre *ber*, pero opone alguna objeción; respecto a la hipótesis que supone que *b-* procede de *bai*, considera asombroso que se haya producido en todos los casos la contracción *bai* → *be* y que nunca se encuentre una forma en *ba-*;

Michelena (260): se inclinaria a ver en *be-* el pronombre que aparece en *bere*, pero comprende que esta tesis tiene una grave dificultad; exige una explicación de por qué el pre-fijo sólo aparece en el imperativo.

c) Pronombres desaparecidos sin otro rastro:

Campión (261): considera que se trata de la inicial de un pronombre de 3.^a persona perdido en lo demás;

Azkue (262): dice que dicho pronombre fué quizás *bi*.

(255) W. J. van Eys. *Dict. Basq. Franç.*, p. 61.

Gramm. comp., p. 137.

(256) H. Schuchardt. *Prim. Ling. Vasc.*, § 34, p. 56, vers. esp.

(257) En este punto creemos que la *-n* final no es indispensable en los genitivos primitivos. Volveremos sobre ello, en el análisis de las formas de pretérito, al tratar de la hipótesis que asigna a dichas formas valor posesivo.

(258) G. Dumézil. *Intr. gramm. comp. lang. cauc. Nord*, p. 140.

(259) P. Lafitte. «Réflex. orig. préf. pron.», pp. 71 y 70. Respecto a la paginación de este artículo, véase la nota (247).

(260) Michelena me comunicó esta impresión con motivo de enviarme amablemente la hipótesis de Lafon sobre *be-*, que yo había olvidado de anotar cuando estudié *Le syst. verb. basq.*

(261) A. Campión. *Gram.*, pp. 379-380.

(262) R. M. de Azkue. *Eusk. Izk.*, pp. 185 n. (2), 203.

Dicc. I, pp. 121, 513.

B) Procedencia de una partícula afirmativa o que exprese deseo (*ba, bai*):

Ribáry (263): dice que *b-* es idéntica al prefijo *ba* que expresa deseo;

Bonaparte (264): opina que procede de la sílaba afirmativa *ba*, y agrega, en oposición también a Vinson, que *bera* no es "soi-même", sino "le même" utilizado asimismo por "il";

Schuchardt: en 1888 (265), pareció querer adherirse a la idea de considerar *b-* como el resto de una partícula afirmativa; en 1893 (266), dice que el hecho de que *be-* tan pronto presente el papel de pronombre-agente como el de pronombre-sujeto hace dudar de que su naturaleza primitiva sea pronominal;

en 1919 (267), manifiesta que no ha conseguido formarse un juicio determinado relativo a esta *b-*;

en 1923, según hemos visto, se inclina a considerarla procedente de **be, *ber*;

Saroĩhandy (268): dice que se trata del resto de la afirmación *bai*, y que si se le ha identificado con la primera letra de *bera* es porque obsesionaba la idea de que *b-* debía representar a un pronombre.

Señalaremos también que Léon (269) dice que *b-* puede muy bien ser característica modal.

Lafon (270) empieza por manifestar que el hecho de que *b-*, en las formas de imperativo, no se encuentre nunca seguido de una *a*, sino casi siempre de una *e*, es de naturaleza que puede hacer inclinar la balanza en favor de la hipótesis que supone a *b* representante del pronombre reflexivo *bera*, frente a la que hace proceder *b* de *ba* afirmativo. Pero propone una tercera hipótesis: este *be-* (o *bi-*) podría ser resto de la palabra *bear, behar, biar*, que tiene el valor de "necesario". Finalmente recuerda que en las lenguas cau-

(263) F. Ribáry. *Ess. lang. basq.* pp. 48. 63.

(264) L. L. Bonaparte. *Verb. basq.*, p. 158.

Remarq. Vinson, p. 38.

(265) H. Schuchardt. Recensión de «Die Bask. u. d. Ib., de Gerland». Citado por Lacombe y Saroĩhandy.

(266) H. Schuchardt. *Bask. St.*, p. 5; Nachträge, p. 76.

(267) H. Schuchardt. «Bask. Konjug.», p. 162.

(268) J. Saroĩhandy. «Remarq. verb. Lab.», pp. 176-177, 204.

(269) A. Léon. «Réflex. verb. simpl.», p. 485.

(270) R. Lafon. *Le syst. verb. basq. I*, pp. 519-520.

cásicas se encuentran correspondientes del pronombre vasco *ber*="mème" (271).

A Michelena no acaba de convencerle la idea de Lafon sobre la procedencia de *be-* (*bi-*) de *bear*, *behar*, *biar*, aunque le parece semánticamente justificable, y supone que quizás se la habrá sugerido la explicación que se suele dar de la 2.^a persona singular del imperativo de aoristo griego, es decir un participio de obligación. Pero —agrega— "me cuesta trabajo creer que *bear*, todo entero, haya sufrido una reducción tan drástica y, sobre todo, que ésta sea común a todos los dialectos" (272).

Lafitte (259) menciona la explicación por el exclamativo *bear*—*nés be*.

En cuanto a relaciones con elementos de otras lenguas, además de la opinión que hemos mencionado de Lafon, indicaremos que Marr, que relaciona **ber*, **be* con *bur-u* (sic)="cabeza", aproxima esta palabra vasca al udin *bul*="cabeza" (considera como sufijos el vasco *ur* y el udin *ul* (273). Dumézil (258) dice que hay que pensar en el elemento demostrativo que se encuentra en el abkhaz *a-b-ni*, *a-b-ri*, en el kab. (*h*)*a-bi*, *mo-bi*, y en el índice de clase del caucásico nortecentral y del noreoriental *b-*: todo ello indica, en su opinión un tema de valor demostrativo débil, lo que concuerda con las dos supervivencias vascas. Por otro lado, Trombetti (274) compara el vasco *be-* con el begia (*bedja*) *ba-*, y el vasco *bera* con el vei *bere*. Recuerda que en el caucásico septentrional *b* es la característica de una de las clases nominales y que en todas las lenguas caucásicas *-bi*, *-be* es el signo del plural, que compara con el susiano *-pi*, *-pe*.

(271) R. Lafon. «L'ét. act. probl. orig.», p. 43. Lamentamos no tener a mano en este momento *Le syst. verb. basq.*

(272) Carta del 24 de octubre de 1950.

(273) N. I. Marr. «O iafeticheskome proisjzhdenii baskskogo iazyka». *Izvestia Rossijskoi Akademii Nauk*, VI ser., XIV (1920), p. 136.

«Hottentoty-sredizemnomortzy», *Izv. ak. Nauk SSSR*, VI ser., XXI (1927), p. 406.

Conviene advertir, respecto a esta opinión de Marr, que Uhlenbeck [«De la possib. parent. basq. caucas.», p. 583], —al llamar la atención sobre la semejanza del vasco *buru* con el udin *bul*, rutul *vüqül*, caxurio *vuhu*!, *bukol*— advierte que indudablemente no se debén separar las palabras caucásicas citadas del avaro *biker* y del chinalug *mikir*, de manera que su forma más antigua puedé no corresponder al vasco *buru*. Por otra parte Dumézil [*Intr. gramm. comp. lang. cauc. Nord*, p. 140 n. (2)], cuando dice que el vasco *b-* corresponde frecuentemente al caucásico del norte *m-*, compara el vasco *buru* con el av. *me'er* = «nariz», and. *mahar* = «nariz» y *miar* = «cabeza», etc; chech. *mara* = «nariz».

(274) A. Trombetti. *Saggi Glott. Pron.*, p. 294.

Sufijo de objeto indirecto -o.—Consideran que el régimen indirecto de 3.^a persona es verosimilmente un resto de *oni*, dativo de *au*, Ribáry (275), Bonaparte (276), quien agrega que *ko* es abreviación de *koni*, y Campión (277), que manifiesta que no se señalan matices de mayor o menor proximidad, sino simplemente que se trata de persona distinta a la que habla y a aquella con quien se habla.

Vinson se opone a ver en *o* un resto del dativo *oni*. En 1877 (278), dice que los sufijos declinativos no entran en el verbo. En 1910 (279), cree que *o* es el demostrativo próximo *haur* (**kur*) o el indiferente *hori* (**kor*). En 1920 (280), manifiesta que no busca en aquel momento por qué el pronombre de 3.^a persona, que es *o* medial o final, es *d* inicial.

De análoga manera de pensar respecto a la imposibilidad de que *o* proceda de *oni*, es Schuchardt. Pone ante todo de relieve, a diferencia de Bonaparte y van Eys, y siguiendo a Vinson, que la gutural que, en muchos casos, anteceda a *-o-* pertenece al signo dativo *-ki-* y no al elemento que representa a la 3.^a persona (281). En 1900, dice que *o* procede del demostrativo *au*, del que el elemento *a*, que aparece en el verbo, podría ser asimismo una forma reducida (282). Lafon difiere en este punto, pues considera que esta *a* es quizás idéntica al demostrativo de 3.^a persona cuyo nominativo es *a* en vizcaíno (283). Azkue rechaza la afirmación de Bonaparte basándose en que en muchos casos *o* no se refiere a "éste" sino a "aquél" (284).

Van Eys empezó (285) diciendo que el dativo de 3.^a persona está representado por *i*. Años más tarde (286), opina que dicho elemento es *ko*, *yo* u *o*, por lo que hay que admitir un dativo *ho* (van Eys considera una ley fonética del vascuence $h \rightarrow k$, entre vocales) que procede del demostrativo *hau*.

(275) F. Ribáry. *Ess. lang. basq.*, p. 38.

(276) L. L. Bonaparte. *Verb. basq.*, pp. IX y 159.

Remarq. Vinson, p. 35.

(277) A. Campión. *Gram.*, pp. 369, 788.

(278) J. Vinson. *Notas Rib.*, pp. 109-110 n. (74).

(279) J. Vinson. «L'étude lang. basq. méth.», p. 44.

(280) J. Vinson. «Etude. Gramm. Basq. Pron. I», p. 135.

(281) H. Schuchardt. *Bask. St.*, p. 31.

(282) Th. Linschmann y H. Schuchardt. «Introducción» al *Iesus Christ Gure Iaunaren Testamentu Berria*, de Lizarraga, Estrasburgo, 1900, p. XIV

(283) R. Lafon. *Le syst. verb. basq. I*, pp. 393-394.

(284) R. M. de Azkue. *Morf. Vasc.*, p. 560.

(285) W. J. van Eys. *Ess. Gramm. lang. basq.*, 2.^a ed., pp. 111-112.

(286) W. J. van Eys. *Gramm. comp.*, pp. 137-138.

Uhlenbeck manifestaba, en 1905 (287), que el elemento datival -o (-) no había sido explicado suficientemente.

Finalmente, Dumézil (288) dice que -o- corresponde a una raíz pronominal conocida en las lenguas caucásicas.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS OPINIONES ANTERIORES.—1ª persona.—Creemos muy difícil, en el momento actual, determinar cual de las dos formas del elemento dental sufijado, la sorda o la sonora, es más antigua.

Respecto a su procedencia, consideramos imposibles las hipótesis de Ribáry, Aizquibel y Saroïhandy. La observación de Bonaparte no permite deducir ninguna consecuencia sobre la prioridad de -t con relación a n-. No parece verosímil que -t sea resto de un antiguo pronombre perdido perteneciente al vasco genuino.

Cabe suponer, bien que prefijo y sufijo procedan de una raíz común, o bien que correspondan a raíces diferentes. De momento, parece difícil comprobar la primera de estas hipótesis. No es imposible, por otra parte, dado el marcado carácter de lengua mixta armonizada que —como indica Uhlenbeck— manifiesta visiblemente el vascuence, que el elemento sufijado proceda de otra lengua.

2ª persona.—Surge, en primer lugar, la cuestión de si el sufijo masculino -k (a) y el prefijo común h- proceden de una misma raíz o de raíces diferentes. La consideración *exclusiva* de la fonética vasca podría quizás inducir a la creencia de que ambos afijos pertenecen a la misma raíz y que la forma primitiva es k. No obstante, el estudio de la fonética histórica, o casi diríamos mejor prehistórica, realizado a base de las relaciones con las lenguas caucásicas, conduce a la idea de que prefijo y sufijo son independientes en el vascuence común y que la forma primitiva del sufijo es -g. Creemos, sin embargo, lo más probable que, en una época anterior, haya existido un prototipo común a prefijo y sufijo. Es de esperar que los magníficos trabajos de Lafon y Bouda sobre las relaciones vasco-caucásicas cuya importancia para el conocimiento de la fonética histórica del vascuence pone de relieve Tovar (289), permitan algún día resolver estos difíciles problemas. Los primeros resultados parecen confirmar la idea fundamental de Gavel —prioridad de la gutural sonora sobre la sorda— cuyo mérito sería, en este caso, considerable, dada la época en que fué formulada.

(287) C. C. Uhlenbeck. «*Caract. gramm. basq.*», p. 533.

(288) G. Dumézil. *Intr. gramm. lang. cauc. Nord.*, p. 141.

(289) A. Tovar. «*Recensión de Baskisch-Kaukasische Etymologien de K. Bouda*», *Runa*, Buenos Aires, II (1949), pp. 240-242.

Nos parecen inverosímiles las hipótesis de Saroïhandy y de Trombetti sobre el origen del sufijo *-k*.

El problema del origen del sufijo femenino *-n(a)* se presenta, por el momento, más impreciso; dicha partícula podría proceder, bien del resto de un pronombre o nombre que designe al género femenino (290), bien de la gutural masculina (291), bien de un préstamo, excluyéndose desde luego el *(do) ña*, *(do) na* románico. Por el momento no es posible concretar más.

(290) Creemos que cuando van Eys formuló esta hipótesis, no conocía la existencia, en el vizcaíno de Orozco, de flexiones del tipo *deume* = «él es habido a ti (mujer) por él» — «él te (fem.) lo ha», que hubiera relacionado indudablemente con *ema-* = «mujer (en composición)» o con *eme* = «hembra» en apoyo de aquélla, aunque hay que advertir que Schuchardt [*Baskisch-hamitische Wortvergleichungen*], *RIEV*, VII (1913). Citado por Bähr] se inclinó a atribuir origen románico a *eme* (compárese con el bearnés *heme* del latín *femina*). Ya anteriormente había citado Schuchardt [«A propos du dictionnaire basque d'Azkue, Tome I» (*Baskisch und Romanisch; zu De Azkue baskischen Wörterbuch*. Halle, 1906), *RIEV*, I (1907), p. 338] citado, entre los préstamos románicos, *ema*, *eme* = «mujer» (el último significa ser femenino sobre todo) ast. *fema*, bearn. *hemne*. Pero Bähr [*Los nombres de parentesco en vascuence*. Bermeo, 1935, p. 7] hace notar que el vocablo *eme* es invariable y que en ninguna parte ocurre una variante con *h-*. Esta duda le vino también a Schuchardt. Bähr dice que parece existir cierta relación de apofonía entre *ama* = «madre» y *eme*. Sobre *ema-*, *eme*, etc., véase Uhlenbeck. «Las palabras vascas para designar la mujer» [«The basques words for «woman», *Miscellany offered to O. Jespersen*, pp. 419-427] *Eusk. Jak.*, II (1948), pp. 623-631. Véase en especial la p. 631.

Nos parece interesante señalar en este lugar que Marr [N. I. Marr. «Hott sred.», p. 441] considera que, en la palabra vasca *an-der-e* (sic) = «mujer», *an* significa «mujer» y la compara con el abkhaz *an* = «madre, hembra». Hay que advertir que el propio Marr, algunos años antes [N. I. Marr. «Naritzatellnoe znaçhienie termina «qepa» v «mitanski» zhenskij imenaj (Po iafeticheskim dannym)», *Izv. Ross. Ak. Nauk*, VI ser., XVI (1920), p. 124 y especialmente la nota (5)], dice que *al-* (—*al*) señala en vascuence a la mujer y cita *al-argun* = «viuda». Aquí relaciona Marr el término mitano *qepa*, que supone formado por *qe* + *pa*, de los nombres femeninos mitanos, con el vasco *ala-ba* = «hija» (—*hal* + *a-ba* = «zhenshchina-ditia»). Advertimos que, a causa de la falta en la imprenta de caracteres rusos y de consonantes acentuadas, hemos empleado, al transcribir palabras rusas, un sistema mixto de letras en el que damos a *j* y *ch* aproximadamente sus sonidos españoles, a *sh* su sonido inglés; *zh* es la sonora correspondiente a esta última (aproximadamente *j* francesa). Sobre *al-* (—*hal*) = «mujer» se cita aquí N. I. Marr. *Nadpis Rusy* II iz Maku, p. 24, n. 7.

Se habrá observado que Marr traduce *alargun* por «viuda» cuando en realidad significa actualmente tanto «viudo» como «viuda», excepto en suletino, dialecto en el que distinguen a esta última mediante el sufijo *-sa* (—*tsa*) de importación ajena: *alarguntsa*. Sin embargo, en contra de lo que pudiera parecer a primera vista, Marr se conduce aquí muy sagazmente al dar a *alargun* el significado exclusivo de «viuda» que es sin duda

Consideramos inadmisibles la hipótesis de Trombetti, a base de un hipotético **n̄in*, semejante en cierto modo al **n̄it* supuesto por Aizquibel para la 1.^a persona.

En cuanto a la hipótesis de Lafon, según la cual podría proceder de un elemento anterior al fondo común vasco-caucásico, creemos que, por ahora, es inverificable. En todo caso debe tenerse en cuenta, tal es nuestra firme creencia, que la distinción sexual que aparece en la sufijación de los elementos pronominales tuvo lugar

el único que tuvo primitivamente. Tanto en germano como en latín son primitivos sólo los términos relativos al estado de viudez de la mujer y secundarios los que se refieren al hombre viudo. Sobre todo esto consúltese Bähr [*Nombr. parent. vasc.*, pp. 34-35]. En cuanto al valor femenino de *al*, *ala*, han participado de esta opinión Campión [*«Testimonios de la Lingüística»* (?) *Décima Euskariana*, Pamplona, 1931. Citado por Gárate], Gárate [*«Ensayo sobre los nombres vascos de parentesco»*, *RIEV*, XXIV (1933) p. 106] y Bähr [*Nombr. parent. vasc.*, p. 11]. Creemos que ninguno de ellos conocía las teorías de Marr en este punto, ya que, aparte de que no le citan, las obras de este poco metódico, pero siempre atractivo escritor, apenas eran conocidas fuera de Rusia. Por esta última razón hemos creído interesante reproducir algunas de sus opiniones, especialmente las expuestas en artículos publicados exclusivamente en lengua rusa.

(291) Es curioso señalar aquí que, en algunas tribus esquimales, los hombres pronuncian *p*, *t*, *k*, *q* finales distintamente, mientras las mujeres transforman siempre estos sonidos respectivamente en *m*, *n*, *n̄*, *n̄* (en algunos dialectos los hombres han adoptado asimismo esta manera de hablar, con lo que la pronunciación ha recuperado la uniformidad; en la costa oriental de Cumberland, por ejemplo, esta generalización a los hombres de la nasalización final tuvo lugar a fines del siglo pasado, ya que en 1884 empleaban dicha nasalización, además de todas las mujeres, los hombres jóvenes, pero no los viejos). Claro que el caso del vascuence es diferente, pues, además de referirse exclusivamente a la alternancia sexual *k*, *n* (*n̄*) limitada a ciertas formas verbales, el elemento determinante de la consonante utilizada en cada caso es el sexo de la persona a quien se habla, contrariamente al esquimal en el que dicho elemento es el sexo de la persona que habla.

En chukchi, lengua en la que también hay diferencia entre las pronunciaciones de los hombres y de las mujeres, se da el caso de que los hombres, sobre todo los del distrito de Kolyma, omiten con frecuencia las consonantes intervocálicas, especialmente *n* y *t*. En este caso se asimilan las vocales contiguas y se originan formas como *n̄itv'qaat* *n̄itv'aq̄enat*, que recuerdan, en cierto modo, a las formas vascas *diat*, forma allocutiva masculina (por caída de *k*) y *dinat*, forma allocutiva femenina, correspondientes ambas a *det* = «yo lo he» (trad. libre). Es interesante observar que en chukchi las mujeres pueden pronunciar como los hombres (por ejemplo *ch* y *r*) y así lo hacen cuando reproducen palabras pronunciadas por hombres —en las narraciones, por ejemplo—; sin embargo, en la conversación ordinaria la pronunciación de los hombres se considera inconveniente para una mujer (que debe sustituir *ch* y *r* por *sh* [W. Bogoras. «Chukchee». *Smith. Inst. Bur. Amer. Ethn.*, Bull 40 (1922), II, pp. 665-666].

en época posterior a la incorporación de los prefijos correspondientes (292).

3.^a persona.—Como se ha podido ver, la mayor parte de los vascológicos asignan carácter pronominal al prefijo *d-*, mientras consideran no pronominales los prefijos *z-* y *l-*, que estiman adventicios: procedente *z-* de acciones analógicas (de *zan*), *l-* resto de una palabra que expresá posibilidad (*al, ahal*). Respecto al prefijo *b-*, unos lo suponen de origen pronominal (**be, bera*, etc.) y otros lo relacionan con una partícula afirmativa o volitiva (*bai, ba*), si bien parece predominar la primera de estas hipótesis.

En nuestra opinión, los prefijos de 3.^a persona tienen carácter adventicio, incluso el *d-*.

Que nosotros sepamos, este problema no se ha tratado en su conjunto, ni siquiera se ha planteado, hasta ahora; existen únicamente alusiones relativas a la presencia en vascuence de un elemento de 3.^a persona, algunas de aquéllas surgidas al comparar el verbo vasco con los de otras lenguas en las que dicha persona está representada por el afijo "cero". No reproducimos aquí estas consideraciones por no extendernos excesivamente (293), a pesar de que una de ellas, debida a Uhlenbeck, se deduce precisamente de la comparación con el verbo dakota.

Debe advertirse, por otra parte, que en ciertas ocasiones aparece en las formas de 3.^a persona, en algunas lenguas, un afijo que ocupa una posición análoga a la ocupada en las formas correspondientes de 1.^a y 2.^a persona por elementos de determinado carácter pronominal, sin que por ello deba asignarse a aquel afijo de 3.^a persona una significación idéntica a las correspondientes de 1.^a y 2.^a. Así, según hemos indicado, Schuchardt y Lafon han señalado que, en *zuen*, *z-* no representa el mismo papel que *n-* y *h-* en *nuen* y *huen* respectivamente. Un fenómeno semejante ocurre en algunas lenguas algonquinas; así en ojibwa *o-wábama-n*="él lo ve", con relación a *nin-wábama*="yo lo veo", *ki-wábama*="tú lo ves": mientras *nin-* y

Por otra parte, podría inducir a la creencia de que procede de la gutural, por el deseo de dulcificar la expresión, el hecho de que las mujeres, en algunas ocasiones, al reprenderse a sí mismas, emplean la terminación masculina *-k* [J. M. de Zavala. *El verbo regular vascongado del dialecto vizcaino*. San Sebastián, 1848, p. 165, núm. 19].

(292) Puede verse nuestro «Form. des. verb. aux. vasc. I», *Bol. RSVAP*, III (1947), pp. 477-478 (pp. 53-54 de la separata).

(293) Pueden verse en el citado artículo «Sobre los elementos pronominales incorporados en el verbo vasco». En dicho artículo se exponen, según ya hemos señalado, más detalladamente los problemas relativos a los mencionados elementos pronominales.

ki- representan al sujeto lógico *o-* representa al objeto lógico. Otro tanto parece ocurrir, según notifica Uhlenbeck (294), en el *batak*, lengua indonesia en la que el elemento *di-* de 3.^a persona aparece en formas en las que no puede ser considerado, bajo ningún pretexto, como agente; de esta manera se encuentra excluido, al menos para esta lengua, el paralelismo con los afijos de 1.^a y 2.^a persona que sirven ciertamente de agente (295).

Respecto al problema que ahora estudiamos, consideramos que es preciso tener en cuenta los siguientes hechos, que parecen abogar contra el carácter primitivo de los prefijos de 3.^a persona, in-cluso del *d-*:

1.º La ausencia del prefijo de la citada persona en las formas vizcainas de pretérito que, como veremos más adelante, responden a un tipo más primitivo.

2.º La ausencia de un prefijo que haga "pendant" con los de 1.^a y 2.^a persona en las formas con objeto indirecto del auxiliar intransitivo: **naitzakio*, **haitzakio*, *zakio* (296).

3.º La diversidad de prefijos que *actualmente* representan a la 3.^a persona. Debe notarse aquí que induce a pensar en el carácter no primitivo de estos prefijos, no solamente su diversidad, sino también, y casi en mayor grado, la anarquía que se observa en sus caracteres y en sus empleos, prescindiendo de la probable heterogeneidad de procedencias de los citados prefijos, que constituye otro motivo más para dudar de su presencia en las formas primitivas.

Constituye, por ejemplo, una diferencia fundamental entre los prefijos *d-* y *b-*, el hecho de que, mientras *d-* desempeña exclusivamente una función intransitiva, *b-* funciona unas veces intransitivamente (*betor*="venga él") y otras transitivamente (*bekar*="traiga (lo) él"). En este último caso representa al sujeto lógico de un verbo transitivo, y ocupa una posición irregular en el verbo, lo cual es prueba, a nuestro juicio, de su carácter moderno: *ekark*, *ekarn*, *bekar*, *ekarzu*, etc. (297).

(294) C. C. Uhlenbeck. «Le caract. passif verb. trans.», p. 418

(295) Esperamos a la publicación de Wils, mencionada más adelante, en la nota (336), para emitir nuestro juicio personal sobre las citadas formas indonesias.

(296) Sobre la forma *dizako*, recogida por Lafitte, y otras similares se habla detenidamente en el repetido trabajo «Sobre los elem. pron.».

(297) Si se relaciona esta *b-* con *bera*, es preciso tener en cuenta que la forma plural *berak* = «ellos mismos» presenta numerosas variantes sin *b-* inicial. «Contestaciones al Erikkizundi Irukoitzza», *Euskera*, VII (1926), 1.º p. 48; VIII (1927), 1.º-2.º, p. 13; IX (1928), p. 48:

El empleo de *z-* no es homogéneo en los distintos dialectos, desde el momento que corresponde al prefijo "zero" del vizcaíno.

Tampoco el empleo de *l-* es homogéneo, sino que alterna frecuentemente con *z-*.

La existencia de varios prefijos para representar a la 3.^a persona es usual en muchas lenguas, pero en general no responden a la diversidad de funciones y, posiblemente, de procedencias de los del vascuence; en muchos casos designan simplemente diferentes géneros, o representan el carácter animado o inanimado, racional o irracional, o la forma definida o indefinida, o corresponden a demostrativos de distintos grados de proximidad, visibilidad, etcétera, etcétera.

4.º Otra razón para considerar que el elemento *d-* de la 3.^a persona no pertenece al fondo primitivo, es el hecho de que la *d-* inicial sea extraña en palabras genuinas vascas. No nos parece verosímil que *da-* proceda de (*h*) *ura*, como pretende Bähr (298).

Eurek: 62 lugares de Vizcaya. En Guipúzcoa: Alzola. En Navarra: Lesaca, Echalar, Vera.

Eurak: 26 lugares de Vizcaya (hacia Guipúzcoa, hacia Elorrio y hacia Marquina la mayoría). En Guipúzcoa: Mendaro, Astigarribia, Motrico, Deva.

Erak: Elgueta, Zumárraga, Elosua, Ichasolegor Segura, Bríncola.

Eurok: Ceánuri, Nafarrate, Echagüen.

Eak: Ataun-Aya, Ezquioga, Mutiloa, Idiazábal, Lazcano, Isasondo, Ormaíztegui.

Erek: Legazpia.

Erok: Legazpia. Lizarragabengoa.

Ebaik: Olazagutía.

Ebeik: Urdiáin. Bacáicoa, Alsasua.

Eok: Echarri Aranaz.

Kek: Urzainqui.

Este hecho podría ser una nueva prueba del carácter moderno de la inicial *b-* en las formas de este tipo.

Por otra parte la falta de *b-* en estas formas recuerda a la falta de *z-* en las formas de 3.^a persona de pretérito en el vizcaíno. Hay que señalar, sin embargo, como diferencia notable, que las mencionadas formas sin *b-* se extienden, como se ve, a lugares pertenecientes al guipuzcoano y al navarro. Por otra parte, las 3.^a personas del imperativo están provistas de *b-* en todos los lugares incluso en el dominio vizcaíno. Sin embargo, el empleo de los prefijos de 3.^a persona en el imperativo es tan impreciso que ha dado lugar a formas tan irregulares como *darraidazut*, según pondremos de relieve más adelante.

(298) Aunque naturalmente no pueda tener el valor, no ya de una demostración, sino ni siquiera el de una indicación, citaremos el hecho curioso de que, si ha de admitirse con Bähr [G. Bähr «*Aurten, Geurtz, Igaz*», *RIEV*; XXV (1934), p. 288] que *geurtz* podría proceder del verbo defectivo *eugi(n)* = «venir» y derivarse de una fórmula por el estilo de *daugi(e)n urtez*, haría mucho más verosímil esta hipótesis la circunstancia de que la *d-* de 3.^a persona sea adventicia. Advertimos que para Orue [«Hojeando

5.º Parecen existir, en ciertos lugares de Vizcaya, flexiones de indicativo presente con paciente de 3.ª persona, desprovistas de *d-*. Sería muy interesante comprobar que no se trata simplemente de casos de caída de dicha inicial por contracción del tipo *ekarr'usku* = "él nos lo ha traído", *ekarr'euk* = "él te (hombre) lo ha traído".

6.º Conviene tener presente también el hecho de que mientras la 1.ª y 2.ª personas tienen distintos elementos pronominales para el singular y para el plural, la 3.ª persona sólo posee un único elemento para ambos números, diferenciándose exclusivamente las formas verbales por los signos de plural correspondientes (299).

7.º Citamos como hecho curioso, y sin querer darle, por supuesto, el valor de una demostración, que en la inscripción ibérica de Castellón puede leerse, l. 2, *ecariu*, que Trombetti relaciona con el vasco *ekarri* (*d*) *u*.

8.º Finalmente, creemos que las razones que exponemos al tratar de la vocal prerradical en las formas de 3.ª persona, constituyen un argumento importante en favor del carácter adventicio de esta vocal prerradical en dichas formas y, consecuentemente, de la de los prefijos de tal persona.

La diversidad de los prefijos empleados en la 3.ª persona y, sobre todo, la heterogeneidad de las funciones que desempeñan, pueden considerarse —repetimos— claros indicios del carácter adventicio de dichos elementos, incluso del prefijo *d-*, ya que, si hubiera existido éste desde un principio, entraría en todas las formas de 3.ª persona junto a los elementos representativos de las demás personas: *n-*, *h-*, *g-*, *z-*. El carácter de sus distintas funciones obliga a rechazar la posibilidad de que los elementos que actualmente aparecen en las formas verbales vascas de 3.ª persona, representen restos de "clases", que tan importante papel realizan en el dominio caucásico, pero que, como dice Dumézil (300), no existen en vascuence, como tampoco en ubikh ni en circasiano.

En algunas lenguas, la multiplicidad de formas de la 3.ª persona, frente a la existencia de elementos únicos para las demás personas (fenómeno tan usual en muchas lenguas), es debida a la incorporación de diversos pronombres demostrativos. La heterogeneidad de las funciones que desempeñan los elementos vascos y la posible di-

viejas revistas», *Bol. RSVAP*, VI (1950), p. 234] es más verosímil esta hipótesis *ge + urtez*; *gero* vendría de *ge + aro* = «época de luego».

(299) Dice Bähr que se tiene la impresión de que *d-* es indiferente respecto al singular o al plural, lo que acentúa aún más fuertemente la posibilidad de que no se relacione con un pronombre.

(300) G. Dumézil. *Intr. gramm. comp. lang. cauc. Nord*, p. 141.

vergencia de sus procedencias parecen abogar en contra de este origen como fuente *única* de los elementos de 3.^a persona.

Es indudable, por otra parte, que la incorporación del prefijo *d-* a las formas verbales tuvo lugar en época remotísima. Su antigüedad queda demostrada por su presencia general en las flexiones de indicativo presente con paciente de 3.^a persona, utilizadas en todas las variantes y en todos los dialectos, incluso el vizcaíno que, como se sabe, constituye el dialecto que primero se apartó del tronco común. Por consiguiente, la incorporación del citado elemento es anterior tanto a la sufijación del agente como a la iniciación de la fragmentación dialectal del vascuence común. Por otra parte, si hay que relacionar este elemento con el *d-* del abkhaz, resultaría evidente su presencia en época anterior a la separación del vascuence del tronco común.

La presencia, a que antes nos hemos referido, del elemento vasco *d-*, no sólo en toda la serie transitiva *dakart*="él es traído por mí", *dakark*="él es traído por ti (hombre)", etc., sino también en la 3.^a persona intransitiva, *dator*="él viene", tiene características distintas a las que se presentan en la lengua hidatsa, en la que el elemento de la 3.^a persona *i-* (301), que en el verbo transitivo activo indica el objeto lógico, no representa nunca el papel de sujeto del

(301) Parecé curioso señalar que cuando Hohner considera *ish-* = «ojos» como común a siuano y algonquino, hace notar que la ausencia de *i-* en las formas correspondientes de las lenguas algonquinas convierte en un problema la identificación con el siuano *ish-ta*. La pérdida de esta vocal —agrega Holmer, y es lo que queremos resaltar aquí porque nos hemos acordado inmediatamente del mencionado *i-* hidatsa —puede quizás explicarse suponiendo que *i-* se entendió en una época como prefijo posesivo [N. M. Holmer. *Lexical and Morphological Contacts between Siouan and Algonquian*, Lund Universitets Arsskrift, N. F. Avd. 1, Bd. 45, Nr. 4, pp. 20-21. Lamentamos no haber tenido conocimiento de este importante trabajo cuando tratamos (*Bol. RSVAP*, VI (1950), pp. 256-271; de la separata pp. 4-15) de las relaciones de las lenguas algonquinas y siuanas con otras. El profesor Holmer, al que hemos agradecido mucho su envío, examina detenidamente veinticinco raíces que ilustran la naturaleza de los contactos lexicales entre las lenguas siuanas y algonquinas; advierte que no trata de demostrar la «relación genética» entre estas familias lingüísticas de Norteamérica].

Por otra parte, llamamos la atención sobre el conocido hecho de que en las lenguas siuanas no tenga representación la 3.^a persona del plural como sujeto del verbo inactivo y en cambio sí la tenga como «objeto» del verbo activo (*dak. wicha-*; ponc., *winn. wa-*). Como se ve es un fenómeno parecido al antes mencionado del prefijo *i-* hidatsa, pero que ha adquirido mayor extensión en las lenguas siuanas que el referente a dicha *i-*. La incorporación de *wicha-*, *wa-*, que es en realidad un nombre que significa «ser humano», presenta características peculiares en las que no podemos entrar aquí.

verbo inactivo, como pone de relieve Uhlenbeck (302). El carácter adventicio de este elemento hidatsa se deduce del estudio comparativo de las lenguas siuanas y parece indicar que su incorporación tuvo lugar en lo que hemos llamado, para el vascuence, segunda fase.

Pondremos también de relieve que la falta de precisión en el empleo de los prefijos de 3.^a persona del imperativo es tan considerable que ha dado lugar a formas tan irregulares como *darraidazu*, *berraiquzu* y hasta *darraidazut*, citadas por Duvoisin y Schuchardt.

Respecto a la procedencia de los prefijos de 3.^a persona, ya hemos indicado el posible origen de los *z-*, *l-* y *b-*. En cuanto al *d-* resulta también interesante recordar las posibles relaciones con elementos pertenecientes a otras lenguas, que han sido indicadas anteriormente, sin olvidar tampoco la existencia del tema demostrativo indoeuropeo **to-* (nom. sing. masc. **so*, fem. **sa*) que señalamos aquí exclusivamente a causa de nuestro convencimiento del carácter adventicio del elemento *d-* (*t-*) vasco. Este origen es posible pero poco verosímil. En el estado actual de los conocimientos, parece lo más lógico relacionar el vasco *d-* con al abkhaz *d-* de los seres racionales.

Relación entre los elementos prefijados y los sufijados.—En cuanto a la unidad o diversidad de origen de los elementos prefijados y los sufijados correspondientes a cada una de las personas, es indudable que dichos elementos proceden de una raíz común en el caso de las personas 1.^a y 2.^a del plural (1.^a *g-*, *-gu*; 2.^a *z-*, *-zu*), en forma análoga a lo que ocurre en numerosas lenguas con la serie completa de los elementos pronominales, o con parte de ella. El caso concreto de las lenguas siuanas se estudia a continuación.

Parece muy probable el origen común del elemento prefijado de 2.^a persona del singular *h-* y del sufijado correspondiente masculino *-k*, si bien la separación debió ocurrir, según ya hemos indicado, en época muy remota y es difícil precisar la forma del hipotético prototipo y su evolución posterior. En cuanto al sufijo de 1.^a persona del singular *-t*, *-d(a)*, y al femenino de 2.^a persona del mismo número *-n(a)*, es mucho más problemática, al menos por el momento, su relación con los prefijos correspondientes *n-* y *h-* respectivamente, que no debe, sin embargo, desecharse definitivamente mientras no exista prueba concluyente en contrario. Para dichos sufijos cabría también pensar, como hemos indicado, dado el carácter de lengua mixta del vascuence, en influencias exteriores.

(302) C. C. Uhlenbeck. «Le caract. pass. verb.», p. 413.

La resolución completa de todos estos problemas, si es que alguna vez puede llegarse a ella, requiere, en primer lugar, el profundo estudio comparativo con las formas correspondientes caucásicas (303) y, después, la consideración de los elementos pertenecientes a las distintas lenguas que han podido tener relación, más o menos íntima, con el vascuence, en especial las camito-semíticas (304); en definitiva, deben tenerse en cuenta todas las posibles influencias.

Elementos pronominales siuanos (305)

En los CUADROS XIII y XIV comparamos los afijos verbales correspondientes a las personas 1.^a y 2.^a del singular.

(303) En este punto diremos que en las lenguas caucásicas, como ocurre en las norteamericanas, mientras en unas predomina el empleo de una sola serie de elementos pronominales, en otras se distinguen las dos series.

(304) Es sabido que Schuchardt estimaba que el vascuence tenía más puntos de contacto con el camítico (en el que incluía al semítico) que con el caucásico; contrariamente a lo que hoy se considera. Zyhlarz combatió agresivamente las aproximaciones vasco-camíticas de Schuchardt, así como la propia constitución de la familia camítica que el profesor de Graz admitía siguiendo a Reinisch. En efecto, Cohen [M. Cohen. «Les résultats acquis de la grammaire comparée chamito-sémitique», p. 20: cf. p. 31 n. 1. Citado por Lafon] dice que el término «camítico» no responde a ninguna distinción definida. En consecuencia, Lafon [R. Lafon. Recensión de «Conférences de l'Institut de Linguistique de l'Université de Paris. Année 1933», *RIEV*, XXVI (1935), p. 391] dice que no hay que confrontar el vascuence con el «camítico», sino con el conjunto camito-semítico, o con uno u otro de los grupos que lo constituyen (semítico, egipcio, líbico-bereber, cuchítico). Señala de paso Lafon que el nubio no está considerado ahora como una lengua cuchítica, sino como una lengua sudanesa, es decir, no camito-semítica.

Uhlenbeck juzga demasiado poco apreciativa la crítica de Zyhlarz a la obra de Schuchardt. Tovar considera asimismo que la relación mantenida por Schuchardt ha sido criticada por Zyhlarz con excesivo escepticismo. Es curioso señalar que Zyhlarz, a pesar de su estilo polémico, afirma que no quiere rebajar los méritos de Schuchardt.

(305) Se considera actualmente [C. F. Voegelin. «Internal relationships of Siuan languages», *Am. Anthr.*, n. s., XLIII (1941), p. 247; N. M. Holmer. *Lex. Morph. Cont. Siou. Alq.*, p. 7 n. 4] que el catawba no está relacionado con las lenguas siuanas.

CUADRO XIII

Elementos pronominales, inertes y energéticos, de la 1.^a persona del singular (lenguas siuanas)

L E N G U A S	1. ^a PERSONA SINGULAR	
	Serie inerte	Serie energética
Dakota (santi)	(—) <i>ma-</i>	(—) <i>wa-</i>
Ponca	<i>aⁿ-</i>	<i>a-</i>
Winnebago	<i>hiⁿ-</i>	<i>ha-</i>
Hidatsa	<i>m (i)-</i>	(—) <i>ma</i> (—)
Tutelo	(—) <i>mi-</i>	(—) <i>wa-</i>

CUADRO XIV

Elementos pronominales, inertes y energéticos, de la 2.^a persona del singular (lenguas siuanas)

L E N G U A S	2. ^a PERSONA SINGULAR	
	Serie inerte	Serie energética
Dakota (santi)	(—) <i>ni-</i>	(—) <i>ya-</i>
Ponca	<i>dhi-</i>	<i>dha-</i>
Winnebago	<i>niⁿ-</i>	<i>ra-</i>
Hidatsa	<i>d (i)-</i>	(—) <i>da</i> (—)
Tutelo	(—) <i>yi-</i>	(—) <i>ya-</i>

En dichos cuadros se puede ver la relación, indudable en la mayoría de los casos, entre el elemento energético y el inerte, para un pronombre y lengua determinados.

En la 1.^a persona del singular del santi y del tutelo, la nasal del

elemento inerte ha sido sustituida por la semivocal del elemento energético, pero conservando siempre su carácter labial.

En la 2.^a persona del santi existe la alternancia *n/y*, pero en el tuteló se tiene en ambas formas *y*. La razón de que en ponca aparezca *dh* (semejante a la *th* inglesa) está en que dicha consonante ponca corresponde en todos los casos, siguiendo una ley fonética fija, a la semivocal dorsopalatal *y* del dakota (teton y santi) (306). Análogamente la *y* del dakota es reemplazada generalmente en winnebago por una *r* linguoapical ligeramente vibrante, siendo esta la razón de que aparezca en el elemento energético de 2.^a persona.

Analicemos, para cada persona, el consonantismo de los elementos pronominales pertenecientes a las dos series, comparando las lenguas en las que se conserva en dichas series una consonante determinada con aquellas otras lenguas en las que dicha consonante sólo aparece en una de las series.

Si se comparan, en el CUADRO XIII, los elementos pronominales que representan la 1.^a persona del singular en las dos series de las lenguas dakota (santi), tuteló e hidatsa, se observa que en esta última lengua aparece *m* en ambas series, mientras en dakota (santi) y en tuteló es sustituida por *w* en la serie energética.

En el CUADRO XIV se advierte que en tuteló se mantiene *y* en ambas series. Análogamente, en ponca se conserva *dh*, que es el sonido correspondiente a aquél en esta lengua, como hemos visto. Mientras que en dakota (santi) a la *y* de la serie energética le corresponde *n* en el inerte y lo mismo ocurre en winnebago en que *r* es el sonido correspondiente al santi *y*.

De lo que antecede parece deducirse que en la 1.^a persona la consonante "general" (lo que no quiere decir forzosamente la primitiva) *m* aparece en frés lenguas en la serie inerte, y sólo en una en la energética. En la 2.^a persona ocurre lo contrario, pues la consonante "general" *y* (a la que corresponden en ponca *dh* y en winnebago *r*) aparece en los cuatro casos comparados en la serie energética, y sólo en dos en la inerte.

Esta oposición entre ambas personas dificulta aún más la investigación de la antigüedad relativa de los elementos correspondientes a las series energética e inerte. De todos modos puede argumentarse en favor de una mayor antigüedad de las formas inertes el hecho de que, en general, los pronombres personales independientes y los prefijos que indican posesión presentan mayor semejanza con los elementos incorporados inertes que con los energéticos, según vere-

mos más adelante. En todo caso, la citada investigación requeriría un profundo estudio de la fonética de las lenguas en cuestión.

Es interesante señalar en este punto que el examen de las formas pertenecientes a algunos verbos irregulares, que no emplean los afijos generales, parece indicar que, tanto en los verbos llamados activos como en los neutros, se presentan labiales y dentales respectivamente en la 1.^a y 2.^a personas (307).

Elementos pronominales algonquinos

Según hemos señalado, las lenguas algonquinas presentan una sola serie de prefijos pronominales incorporados en el verbo. Esta circunstancia, la semejanza formal de los elementos pertenecientes a las distintas lenguas de esta familia y la indudable relación de aquellos prefijos con los elementos posesivos y con los pronombres personales independientes, que veremos a continuación, hacen innecesario un estudio de igual naturaleza a los realizados respecto a los elementos pronominales incorporados en el vascuence y en las lenguas siuanas.

La significación de algunos elementos sufijados se examinará en el análisis de las formas verbales correspondientes.

Afijación verbal y afijación nominal posesiva (308)

Para completar estas consideraciones sobre los afijos pronomina-

(307) F. Boas y J. R. Swanton. «Siouan», pp. 910-912. Para todo lo que antecede sería del mayor interés la consulta de J. Owen Dorséy. «Comparative Phonology of Four Siouan Languages». *Smithsonian Report for 1883*. obra que desgraciadamente no hemos podido consultar.

(308) Hemos empleado la expresión «afijación posesiva» siguiendo la tendencia clásica. En realidad, el llamar «posesivos» a los afijos mencionados descansa, como dice muy acertadamente el profesor Deeters [«Der abchasische Sprachbaus», *Nachrichten von der Gesellschaft der Wissenschaften zu Göttingen*, Phil. Hist. Kl., 1931, III, núm. 2, p. 294. El profesor Deeters concede a la «concepción pasiva» del verbo una gran importancia en las lenguas caucásicas, según se deduce de las importantes obras que ha tenido la amabilidad de enviarme], en una concesión a la forma de expresión indoeuropea: en el hecho de que, por ejemplo, se diga en alemán «meine Mutter» —dice Deeters— donde el abkhaz dice *s-an*. Ciertos empleos con el verbo se encuentran más bien próximos a una concepción dativa, de modo que *s-an* debería significar «mir-Mutter». En todo caso queda *s-an* más cerca de «ich-Mutter»; véase más adelante el resultado de las investigaciones de Lévy, Bruhl, Uhlenbeck y Wils sobre la llamada flexión posesiva. El profesor Wils ha estudiado detenidamente estos interesantes problemas [«De flectie typen in de verschillende talen der wereld», *Leuvense Bijdragen*, XXXVII (1947), pp. 77-80; «De z. g. possessieve flectie», *Bingkisan Budi*, ofrecido al Prof. Dr. S. van Ronkel, 1 agosto 1950]. Véanse más adelante las importantes consideraciones del profesor Uhlenbeck sobre este punto.

les, vamos a tratar de un importante problema planteado por Uhlenbeck, que si bien en el estado actual de nuestros conocimientos sobre el vascuence no parece posible resolver de modo afirmativo, da lugar, sin embargo, a curiosas consideraciones.

Se pregunta el sabio lingüista holandés si, conociendo la conjugación vasca, no se iría naturalmente a forjar un paradigma **naita*="mi padre", **haita*="tu padre", etc., o bien **aitat*="mi padre", **aitak*="tu padre", etc. Se apoya Uhlenbeck en que en el algonquino, el húngaro y el vogul, los afijos posesivos están, más o menos, emparentados con los que en el verbo sirven de sujeto (en el abkhaz la igualdad de la conjugación y de la flexión posesiva de los sustantivos es evidente), y en las lenguas semíticas hay casi completa identidad entre los sufijos posesivos y las terminaciones pronominales que representan al objeto. En realidad —continúa Uhlenbeck— se encuentran en el Cáucaso lenguas incorporantes sin afijos posesivos en los sustantivos (por ejemplo, el georgiano) y, por otro lado, se tienen, por ejemplo, en el turco y finés, modificaciones de los sustantivos según el poseedor, pero no incorporación del régimen en la forma verbal, de manera que hay que guardarse de admitir una regla excesivamente general referente a la relación entre la incorporación verbal y la flexión posesiva de los nombres (309).

Recientemente (310), insiste Uhlenbeck en estas consideraciones y, al decir que en vascuence el nombre no tiene, a diferencia de otras lenguas, ningún resto de flexión posesiva, y que se distingue desde todos los puntos de vista del verbo, agrega que queda por saber si esto era así hace algunos millares de años.

En otra ocasión (311), con motivo de su estudio sobre los nombres de partes del cuerpo que comienzan con *b-*, dice que espontáneamente

(309) C. C. Uhlenbeck. «Caract. gramm. basq.», *RIEV*, II (1908), pp. 519-520.

(310) C. C. Uhlenbeck. «La langue basque et la linguistique general», *Lingua*, I (1948), pp. 75-76.

(311) C. C. Uhlenbeck. «Los nombres vascos de miembros de cuerpo que empiezan con *b-*» [«Die mit *b-* anlautenden Körperteilnamen des Baskischen», *Festschrift-Meinhof* (1927), pp. 351-357] *Eusk. Jak.*, III (1949) p. 111. En este importante trabajo se estudian detenidamente los citados nombres y, si se tiene en cuenta que en los dos ejemplos en los que sigue *-a* (*bare barrabil*) es dudoso que *b-* sea un prefijo, resulta que, con la excepción de tres vocablos en los que sigue *-u-* (*bular*, *buru*, *buztan*), en todos los demás la vocal de la primera sílaba es *-e-* o *-i-*, es decir, coincide con la vocal prerradical de numerosos sustantivos que Schuchardt ha explicado como «artículo», según veremos más adelante.

se presenta la suposición de que *beatz* en contraste con *atz* = "dedo" significará originalmente "su dedo" y que el prefijo *b-* (*be-*) hubiera llegado a ser un elemento propio de los nombres de las partes del cuerpo o mejor todavía un elemento propio de un grupo limitado de tales palabras. Con tal elemento se imprimiría a la palabra así formada el signo de un género semanticamente unificado dentro del sentimiento lingüístico de los vascos. Por supuesto, no se ha probado que haya en vascuence ningún vestigio de una antigua flexión nominal posesiva, aunque —agrega— el carácter general de esta lengua que avanza, poco a poco, hacia una descomposición analítica de las palabras holofrásticas, hace que la hipótesis de que la haya poseído en otro tiempo no le sea absolutamente desfavorable. Dice que este elemento puede identificarse con el prefijo *b-* de 3.^a persona de imperativo y agrega que no considera, en absoluto, cierto ni probable el carácter posesivo del prefijo en cuestión. Señala otras palabras que podrían tener el mismo prefijo como *behor*, *bohor*, *beor*, *bior*, *bigor* = "yegua", *behi*, *bei* = "vaca", *betar*, *belhar*, *bedar*, *berar* = "hierba"; "de cuyo acrecimiento un prefijo posesivo está simplemente excluido" y concluye a este respecto: "no se ven en la lengua vasca trazas de prefijos de clases en el sentido de los que encontramos en las lenguas bantús".

Ya anteriormente se había Uhlenbeck (312) preguntado si la *b-* inicial que frecuentemente aparece en los nombres de partes del cuerpo era quizás un prefijo y, caso de ser así —continuaba— ¿cuál es su valor semántico?

Lafon (313) dice que *b-* podría ser un prefijo como ha supuesto Uhlenbeck. Pero —pregunta— ¿lo es en todos estos substantivos que designan partes del cuerpo u órganos?

Esta *b-* vasca nos recuerda, en cierto modo, la circunstancia de que en blackfoot la mayoría de los nombres de partes del cuerpo presentan la inicial *m-*, o la sílaba *mo-*, que son propiamente, como señala muy acérradamente Uhlenbeck (314), prefijos pronominales con el significado preciso "some-body's"; por ello es natural que desaparezca en las demás formas del paradigma posesivo: *maduyi* = "somebody's mouth", *naduyi* = "my mouth", *kaduyi* = "your mouth", etcétera. Cuando el prefijo que indica la posesión indefinida es *m-* (y no *mo-* como en otros casos) la propia *m-* vuelve a aparecer en

(312) C. C. Uhlenbeck. Recensión de «Le orig. ling. basc., de A. Trombetti», *RIEV*, XVII (1926), p. 422.

(313) R. Lafon. «Remarques sur la racine en basque», *Bol. RSVAP*, VI (1950), pp. 307.

(314) C. C. Uhlenbeck. *A Conc. Blackf. Gramm.*, pp. 8, 48-49.

la forma posesiva definida de la 3.^a persona, así *maáuyi* expresa también "his mouth". Claro que si se pudiera considerar que *b-* desempeña en vascuence el mismo papel que *m-* (*mo-*) en blackfoot, podría pensarse en vascuence, junto a *bəso*="brazo de alguien, su brazo", en las formas **neso*="mi brazo", **heso*="tu brazo", etc. Es curioso señalar que en algunos tiempos (315) las formas verbales de 3.^a persona presentan el prefijo *m-* lo que recuerda la presencia de *b-* en las 3.^a personas del imperativo vasco. Más adelante hablamos del sufijo blackfoot *-m(i)*.

Resulta curioso señalar, ya que hemos comparado el vasco *b-* con el blackfoot *m-*, que Dumézil (316) recuerda que el vasco *b-* corresponde con frecuencia precisamente a *m-* del caucásico septentrional y entre los ejemplos que cita este notable caucasólogo se encuentran justamente las palabras que designan partes del cuerpo *bi(h)otz*="corazón", *be(h)atz*="dedo" y *buru*="cabeza". Para evitar torcidas interpretaciones, no estará de más insistir aquí en que, como hemos manifestado en la INTRODUCCION de este trabajo (317), no tratamos en ningún momento de establecer relación de parentesco entre el vascuence y las lenguas norteamericanas que se toman en consideración.

Lafon (318) dice que, aunque el vascuence históricamente conocido no posea prefijos que sirvan a la vez de posesivos para los nombres y de índices personales para los verbos, a diferencia de las lenguas caucásicas del noroeste, es indudablemente posible que los haya poseído asimismo en época muy antigua.

Holmes (319) recuerda también que, aunque los citados elementos posesivos no se encuentran en vascuence ni en georgiano, se usa no obstante todavía en abkhaz, donde adoptan la forma de prefijos, a diferencia de lo que ocurre en semítico, antiguo egipcio, copto, lenguas norteafricanas y finougriano, en las que estos elementos son siempre sufijos. Dice Holmer que es muy posible que el abkhaz, en el que aquéllos son fundamentalmente idénticos a los prefijos personales del verbo, represente, en lo que se refiere a esta construcción, un tipo arcaico. Puede presumirse —agrega— que la flexión posesiva, dejada de usar hace mucho tiempo en vascuence y en georgiano, es la clave de la inflexión personal del verbo, como el estado de cosas de ciertas lenguas americanas hace pensar.

Por lo que respecta a los nombres de partes del cuerpo, Hol-

(315) C. C. Uhlenbeck. *A Conc. Blackf. Gramm.*, p. 181.

(316) G. Dumézil. *Gramm. comp. lang. cauc. Nord.*, p. 140 n. (2).

(317) *Bol. RSVAP*, VI (1950), pp. 3 ss.

(318) R. Lafon. *Le syst. verb. basq. I*, p. 445.

(319) N. M. Holmer. «*Ib. Caucas.*», pp. 32, 34, 39, 42.

mer (320) recuerda que *b-* se ha supuesto relacionado con el numeral *bi*="dos", quizás de **wi* y relacionado con el sumerio *min*="dos". Estos hechos —concluye— podrían señalar la primitiva existencia de un dual en estas lenguas.

Vinson, refiriéndose a las dos series de posesivos que según Uhlenbeck podría esperarse encontrar en el vascuence (I.—**naita*, **haita*, etc.; II.—**aitat*, **aitak*, etc.) dice que, en su opinión, únicamente sería posible la segunda, porque el pronombre sufijado, cuando no está precedido de un signo de dativo, tiene siempre un sentido activo; por el contrario prefijado es inerte, intransitivo o paciente (321).

Esta opinión se presta a interesantes consideraciones, que vamos a analizar.

A primera vista, parece acertada la preferencia que Vinson da a la serie sufijada (**aitat*, **aitak*). Sin embargo, un estudio más detenido puede conducir a resultados completamente opuestos; es decir, puede dar lugar a que se considere más probable la serie prefijada (**naita*, **haita*). En nuestra opinión, hubo un momento en la evolución de la lengua vasca, correspondiente a la fase I de la formación del verbo (322), en el que únicamente existían los prefijos *n-*, *h-* (éste en su forma primitiva para la que se han propuesto, según hemos visto, **gh-*, **k-*, **j-*, etc.); en dicho momento los citados prefijos no tenían un sentido exclusivamente inerte o pasivo, sino que estaban dotados de un carácter indiferente; por ello podían tomarse, bien con valor de pacientes, *n-enkarren*="yo era traído [por él]", bien con valor de agentes *n-ekarren*="yo [lo?] traía". De haberse constituido en esta época las formas posesivas antes mencionadas, únicamente podrían ser de la forma **n-aita*, **h-aita*. En una época más moderna de la evolución de la lengua, correspondiente a la fase II de la formación del verbo, hicieron su aparición los sufijos *-t*, *-k* (con la distinción sexual *-k*, *-n*, que no existía en la fase I); el carácter, eminentemente energético (transitivo), dió lugar a que, en las formas verbales en las que convivían elementos de ambas series, los de la primera (*n-*, *h-*) tomaran un carácter inerte (intransitivo), y representaran al paciente: *n-akar-k*="yo soy traído por tí" —> "tú me traes". De haber surgido las formas posesivas que estudiamos en la citada época, parece lógico suponer que adoptarían la forma **aita-t*, **aita-k*, etc.

(320) N. M. Holmer. «Ib. Caucas.», p. 26.

(321) J. Vinson. «Observations Grammaticales», *RIEV*, II (1908), p. 797.

(322) P. de Yrizar. «Form. des. verb. aux.», *Bol. RSVAP*, III (1947), pp. 484 ss. (pp. 52 ss. de la separata).

En este punto, como en tantos otros, ofrece enorme interés el examen comparativo del desarrollo vasco con el de las lenguas siuanas que, por presentar diferenciadas las dos series, energética (activa en el siuano; a diferencia del vascuence en que es transitiva (323)) e inerte (pasiva en el siuano; en el vascuence intransitiva), representan un momento, en su evolución, paralelo en cierto modo al del vascuence a partir de su fase II; así como también ofrece un considerable interés la comparación con las lenguas algonquinas que, por no presentar aquellas dos series, pueden considerarse en un grado de su desarrollo semejante al del vascuence en su fase I.

En el CUADRO XV se exponen los elementos pronominales incorporados en el verbo, los pronombres personales independientes y los posesivos, en el vascuence, en las lenguas siuanas y en las algonquinas.

CUADRO XV

Elementos pronominales incorporados en el verbo, pronombres personales independientes y posesivos, en el vascuence, en las lenguas siuanas y en las algonquinas

LENGUAS	PRONOMBRES INCORPORADOS EN EL VERBO		PRONOMBRES PERSONALES INDEPENDIENTES	PRONOMBRES POSESIVOS (330)	
	serie inerte (originariamente indif.)	serie energética			
VAS- CUENCE	1. <i>n-</i> 2. <i>h-</i>	<i>-t</i> , <i>-d(a)-</i> <i>-k(a)-</i>	<i>ni</i> <i>(h)i</i>	<i>nere</i> , <i>ene</i> <i>(h)ire</i> , <i>eure</i>	
SIUANO (324)	Dakota (Teton)	1. <i>(-)ma-</i> 2. <i>(-)ni-</i>	<i>(-)wa-</i> <i>(-)ya-</i> (327)	<i>mi'ye</i> (328) <i>ni'ye</i> (328)	<i>ma-</i> , <i>mi-</i> (331) <i>ni-</i>
	Ponca	1. <i>a-</i> 2. <i>dhi-</i>	<i>a-</i> <i>dha-</i>	<i>wi</i> <i>dhi</i>	<i>wita</i> <i>dhita</i>
ALGONQUINO	Fox (325)	serie única <i>ne-</i> (105) <i>ke-</i> (105)		<i>nin^a</i> <i>kin^a</i>	<i>ne</i> — <i>ma</i> (332) <i>ke</i> — <i>ma</i> (332)
	Blackfort (326)	1. <i>ni-</i> (105) 2. <i>ki-</i> (105)		<i>nistóa</i> (329) <i>ksistóa</i> (329)	<i>ni-</i> (333) <i>ki-</i> (333)

(323) C. C. Uhlenbeck. «Le caract. passif verb. trans.», p. 416. P. de Yrizar. «Form. des. verb. aux.», *Bol. RSVAP*, IV (1948), p. 432 n. (23).

(324) F. Boas y J. R. Swanton. «Siouan», pp. 909, 914, 928, 946-947.

(325) W. Jones. «Algonquian (Fox)», pp. 817, 851.

(326) C. C. Uhlenbeck. *A Conc. Blackf. Gramm.*, pp. 50, 70, 181.

(327) Esta forma se ha tomado del dialecto santi, íntimamente relacionado con el teton al que pertenecen las restantes. Uhlenbeck «Le caract. passif. verb. trans.», pp. 407-411 cita los mismos elemetos incorporados al verbo consignados en el cuadro y no menciona el dialecto a que pertenecen.

(328) Riggs [«Dak. Gramm.», p. 11] supone que, en *mi'ye*, *ni'ye*, sólo *mi* y *ni* representan al pronombre personal y que pueden descomponerse así:

<i>mi</i>	<i>y</i>	<i>e</i>	= «I afn»
pron.	eufónico	verbo subst.	

Dorsey [loc. cit. nota] dice que el conocimiento de las lenguas relacionadas del tronco siuano o dakota hubiera llevado al autor a modificar, si no a rechazar, esta afirmación. Dice que *mi* y *ni* pueden ser posesivos o dativos o, como el autor les llama objetivos (aunque —agrega Dorsey— el acto es para otro); pero no muestra su uso en objetivo o nominativo. En otro lugar (p. XIV) pone de relieve Dorsey la dificultad que existe en compaginar los análisis de Riggs de las formas *mi'ye*, *ni'ye*, *iye*, por un lado, y *mish*, *nish*, *ish*, por otro.

Es sabido que, en lenguas pertenecientes a los más distintos dominios, se presentan construcciones que han sido interpretadas en forma semejante y, en algunas ocasiones, en sentidos opuestos. Así, según hemos visto [«Forf. des. verb. aux. II», p. 443], Trombetti —como resultado de la comparación vasc. *gare* (*gara*) = «nosotros somos», *zare* (*zara*) = «vos(otros) sois»; abkhaz *hara* = «nosotros», *shvara* = «vosotros» — considera que los vasc. *gare*, *zare* son pronombres primitivos. Por el contrario Holmer [«Ib. Caucas», p. 37], para explicar la anterior semejanza, supone que *shvara* pudo significar originariamente «vosotros sois». Trombetti, en 1903 [«Saggi Glott. Pron.», pp. 111, 342] insiste en el origen pronominal del verbo «ser» en vascuencé y en kartvel; compara —además de vasc. *zara*, abkh. *shvara*, ya citados— el vasc. *hi* = «tú», suano *ji* = «tú eres». Cita, aparte de sus obras anteriores en las que trata del citado origen pronominal, el trabajo de Sacleux, «Le verbe «être» dans les langues bantoues», MSLP, 1908.

Boas [«Chinook», en «Handbook of American Indian Languages», Bur. Am. Ethn., Bull. 40, I (1911), p. 626] considera que los pronombres personales independientes del chinuk *naika* = «yo», *maika* = «tú», etc., pueden interpretarse como verbos intransitivos.

Son curiosas, desde este punto de vista, las consideraciones que se han hecho sobre los pronombres esquimales: Kleinschmidt, que solamente conocía las formas de esquimal oriental, estableció, para el groenlandés, la relación etimológica del pronombre de 1.^a persona del singular con *uva* = «hier da» y supuso que aquel pronombre *uvanga* significaba «meine hiermit». Sus sucesores, entre ellos el gran esquimalista Thalbitzer, le siguieron en este punto. Recordamos aquí que Finck [«Die Haupttypen des Sprachbaus. Leipzig, 1910, p. 36»] escribe *uva-nga* = «mir» (propriamente «Hier-meinen») y también «ich» (mientras en el habla de Alaska ambas formas se mantienen diferentes *hwina* y *hwi* [Schultze escribe *wli*, *whinga*; Barnum. *hwê*, *hwénga*, Thornton, *wunga*]). Pero Hammerich, en un magnífico trabajo, cuyo envío nunca le agradeceremos bastante, [L. L. Hammerich. *Personaleudungen und Verbalssystem im Eskimoischen*, Det Kgl. Danske Videnskabernes Selskab (Hist. filol., Meddel., XXIII, 2, 1936, pp. 187-188)] dice que aquella interpretación no puede mantenerse, pues el citado pronombre, así como su plural *wvagut* y su dual *wvaguk*, no tienen las desinencias posesivas, sino las puramente verbales, y que, por tanto, no se puede pensar que sean los pronombres otra cosa que formas verbales originarias.

Hammerich, que tiene en cuenta las formas de la costa occidental de Alaska, dice que el significado original de estos pronombres podría ser aproximadamente «hier bin ich», «j'y suis» o «me-voici». Se pregunta Hammerich (p. 220) si los pronombres personales del indoeuropeo pueden considerarse secundarios en forma parecida a los esquimales. Thalbitzer [«Uhlenbeck's Eskimo-Indoeuropean Hypothesis. A Critical Revision», *Extrait des Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague*, I (1945), p. 87] menciona estas consideraciones de Hammerich y recuerda también *idpit* = «your thereness» o «ta part à toi». En la introducción de este trabajo hemos tratado de la situación lingüística del esquimal, enfocándola exclusivamente desde el punto de vista de su posible relación con las lenguas americanas [Bol. RSVAP, VI (1950), pp. 32-35 (pp. 30-33 de la separata)]. Quien dese conocer los importantes descubrimientos de Uhlenbeck sobre las relaciones de esquimal e indoeuropeo deberá consultar sus trabajos «Ur-und Altindogermanische Anklänge im Wortschatz des Eskimo», *Anthropos*, XXXVI-XL (1942-1945), pp. 133-148; «Zu einzelnen Eskimowörtern», *Anthropos*, XLV (1950), pp. 177-182, aparte de los publicados entre los años 1935 y 1941 por la Real Academia Holandesa de Ciencias, «Eskimo en Oer-indogermaansch», «Oer-Indogermaansch en Oer-Undogermanen», «Opmerkingen over het Eskimo-Probleem», «Oude Asiatische contacten van het Eskimo», además del artículo antes citado de Thalbitzer.

(329) La raíz de los pronombres personales independientes del blackfoot es *-sto-* que es evidentemente la misma *-sto-* (*-stu-*) = «cuerpo» en *mostumi* = «cuerpo» (propriamente «somebody's body»), *nostumi* = «mi cuerpo», etcétera. Por tanto, parece que los indios piénegros, en lugar de «yo», acostumbran, o mejor dicho acostumbraban, a decir «mi cuerpo», «tu cuerpo». Actualmente la idea de «cuerpo» apenas se encuentra presente en la imaginación de estos indios cuando usan las palabras que se suelen llamar «pronombres personales independientes». Por otra parte, la mencionada serie pronominal se diferencia morfológicamente de la *nostumi* = «mi cuerpo», *kostumi* = «tu cuerpo», *ostumi* = «su cuerpo», etc.: 1.º por la falta del sufijo *m* que caracteriza las formas nominales; 2.º por el uso de una serie diferente de prefijos posesivos; en uno de los casos *ni-*, *ki-*, *o-*; en el otro *no-*, *ko-*, *o-*.

Cualquiera que pueda ser el origen, en todos los casos los pronombres personales independientes del blackfoot se usan solamente cuando el que habla desea acentuar la personalidad de él mismo, de la persona a quien se habla o de la persona de quien se habla. Esta última circunstancia pone más de relieve el carácter secundario de los mencionados pronombres independientes que son en realidad unos «pronombres intensivos». [A *Conc. Blackf. Gramm.*, p. 70.]

(330) De los elementos posesivos anotados en esta columna, los pertenecientes a las lenguas americanas se incorporan al nombre, mientras los vascos tienen forma independiente.

(331) Estos elementos indican posesión inalienable o por lo menos muy íntima. El concepto de «posesión inalienable» es de extraordinaria importancia en estas lenguas según veremos más adelante. Wils que, siguiendo las huellas de Lévy-Bruhl y Uhlenbeck, ha estudiado profundamente estos fenómenos [J. Wils, «De Flectictypen in de verschillende talen der wereld», páginas 82-85] pone de relieve que del grupo de «inalienables» de la lengua de Nueva Pomerania, de un total de 80 formas, 54 corresponden a nombres de partes del cuerpo humano, 19 a nombres de parentesco, etc. Concluye, acertadamente, que no se puede hablar de «posesión» en la categoría inalienable.

Del examen de dicho cuadro se deduce inmediatamente que en siuano los elementos posesivos están íntimamente relacionados con los de la serie inerte incorporados al verbo: en dakota, la identidad es absoluta; en ponca, si se tiene en cuenta que el sufijo *-ta* desaparece en algunos casos (términos de parentesco) (334) y no debe por ello considerarse, en nuestra opinión, como elemento fundamental posesivo, la identidad con el elemento inerte es completa en la 2.^a persona, el posesivo de la 1.^a persona es igual al pronombre personal independiente. En contraposición a la evidente relación entre los elementos posesivos y los inertes, se observa una clara distinción entre los posesivos y los energéticos. También aparecen relacionados los pronombres independientes con los elementos inertes. En el algonquino se observa la relación de los elementos incorporados (que por comparación con las formas preteritales vascas corresponderían a la serie inerte vasca: *n-*, *h-*) con los pronombres personales independientes y con los elementos posesivos, más íntimamente con estos

Dice que para el oriental es «inalienable» todo lo que pertenece al círculo más íntimo de su esfera personal. Más adelante trataremos de las importantes teorías del profesor Wils. Sólo adelantamos aquí que recientemente ha publicado un importante trabajo sobre la llamada «flexión posesiva» [«De z. g. «possesive flecties»]. Señalaremos también que Holmer [*Lexic. Morph. cont. Siouan Algonq.* p. 12 n. 12] recuerda que se ha dicho que los numerales, los términos de parentesco y los nombres de partes del cuerpo pertenecen a la capa más antigua de la lengua y agrega, atinadamente, que no ocurre esto por lo menos en las lenguas indoamericanas. Creemos que los nombres de partes del cuerpo y los de parentesco han sido considerados más antiguos a causa de que reciben en muchas lenguas un tratamiento especial, no por ser más antiguos, sino simplemente por tratarse de posesión inalienable.

También en las lenguas caucásicas —que citamos aquí por su especial relación con el vascuence— existen empleos que atestiguan la distinción entre posesión alienable e inalienable. Por lo que se refiere al *kiajs* (circasiano), el empleo de elementos distintos en ambos casos de posesión es señalado como regla sin excepción por Deeters [«Eine tscherk. Gramm.», página 134 n. 2; «Element. tscherk. Texte», p. 75 n. 4] quien responde a la objeción de Dumézil [*Études comparatives sur les langues caucasiennes du nord-ouest.* París, 1932, pp. 113s] que sólo entre los circasianos de Turquía parecen haberse generalizado las formas en *i* (originariamente correspondientes a la posesión alineable). Iakovlev [N. Iakovlev y D. Ashjamaf. *Kratkaia grammatika adygeiskogo (kiajskogo) iazyka.* Krasnodar, 1930] llama a los «prefijos posesivos» en *-e* o desprovistos de vocal —acertadamente, como dice Deeters [«Eine tscherk. Gramm.», p. 134]— de «dependencia orgánica» al nombre.

(332) Con objetos inanimados *-mi*.

(333) Existen las variantes *nitoj-*, *kitoj-*; *nits-*, *kits-*; *ni-*, *ki-*; *n-*, *k-*; *no-*, *ko-*; *nu-*, *ku-*. [*A Conc. Blackf. Gramm.*, p. 50].

(334) F. Boas y J. R. Swanton. «Siouan», p. 947.

últimos, sobre todo si se tiene en cuenta que la consonante *m* del sufijo fox es omitida en algunos casos (términos de parentesco, partes del cuerpo, algunas herramientas) (335); por ello puede considerarse que desempeña análogo papel que el sufijo blackfoot *-m(i)* que marca con énfasis la propiedad alienable, según veremos más adelante. En vascuence, tanto los pronombres personales independientes como los posesivos, también independientes (la forma hipotética que tendrían los incorporados constituye precisamente la incógnita del tema debatido), están indudablemente relacionados con los elementos de la serie inerte, y no con los de la energética.

De las consideraciones anteriores resulta que, de haber existido en el vascuence afijos posesivos, y si se admite en su formación un desarrollo semejante al de las lenguas siuanas, las formas **naita*, **haita* serían, en contra de la opinión de Vinson, más probables que las **aitat*, **aitak*. Ello está por otra parte de acuerdo, dado el carácter arcaico que presentan las construcciones posesivas, con nuestra teoría de que la prefijación de las formas verbales (elementos indiferentes; posteriormente inertes, en las formas sufijadas) constituye una fase más antigua que la sufijación (elementos energéticos) (336).

(335) W. Jones. «Algonquian (Fox)», p. 852.

(336) En el análisis de las formas verbales y en el estudio de su desarrollo, examinaremos detenidamente estos problemas. De momento sólo diremos que es un hecho normal, en gran número de lenguas, que la raíz verbal se encuentre unida más íntimamente con los elementos indiferentes o inertes que con los energéticos. Dumézil [*Intr. gramm. comp. lang. cauc. Nord.*, pp. 142-143] considera lo más verosímil que el verbo vasco-caucásico, en un principio, haya contenido un solo índice pronominal, prefijado, el del sujeto gramatical («sujet réel», escribe Dumézil). Esta hipótesis, completamente de acuerdo con nuestra teoría sobre la formación del verbo vasco [véase nuestro «Form. des. verb. aux. vasc.», *Bol. RSVAP*, III (1947), páginas 276 ss. (pp. 52 ss. de la separata)], permite explicar las diversas evoluciones del vascuence, del caucásico nortoriental y del nortoccidental, a partir de un estado más simple, que parece representar bastante bien el caucásico nortcentral y, salvo para los participios del avaro, el grupo *a* del caucásico nortoriental. También Holmer [*Ib. Caucas.*, pp. 40-41] manifiesta que el «objeto» es anterior, o está unido más íntimamente con el verbo que agente. La unión del «objeto» de los verbos transitivos (sujeto de los intransitivos y en realidad sujeto [pasivo] de los transitivos) llega, en algunos casos, a ser tan íntima que en hupa, por ejemplo, según ya hemos indicado [*Bol. RSVAP*, VI (1950), p. 261 (p. 39 de la separata)], se señala por variaciones en la forma de la raíz. Estas ideas nos han parecido siempre fundamentales para estudiar el desarrollo del verbo vasco y son parte esencial de este estudio, según se verá en el curso del mismo. Concluiremos diciendo que no estamos conformes con Trombetti [*L'unità d'origine del linguaggio*, pp. 51 ss. Citado por Dirr] cuando dice que los elementos de una palabra que están más próximos al núcleo primitivo son los más antiguos. Pero de esto trataremos más adelante. En carta de fecha 30 de mayo de 1950,

Creemos que en el vascuence, como en las lenguas americanas aquí estudiadas, los pronombres personales independientes y los posesivos se formaron en la fase I con la serie indiferente, única existente en aquella época; posteriormente, en la fase II, surgirían, en las formas verbales vascas y en las siuanas, los elementos energéticos, los cuales no llegaron a hacer su aparición en las formas algonquinas ni en las típicas del pretérito vasco (75) [Bol. RSVAP, VI (1950), p. 22 de la separata].

Uhlenbeck puso también de relieve el hecho característico de que en muchas lenguas los afijos pronominales de la flexión posesiva se relacionan más con los elementos inertes pronominales del verbo que con los elementos energéticos (337), y manifestó que este hecho había permanecido sin explicación hasta el momento presente. Se pregunta el sabio holandés si este fenómeno, que nos asombra en el primer momento, ¿no se podría explicar por el hecho de que una flexión de este género, llamada posesiva, no exprese una verdadera posesión, sino un estado de estrecha ligazón natural, una conexión insoluble, una identidad verdadera o supuesta, mística o no, de alguien o algo con otra persona u otra cosa? Dice que en este sentido le dirigen las investigaciones de Lévy-Bruhl sobre la distinción de diferentes especies de "posesión" en las lenguas de la Melanesia (338). Uhlenbeck manifiesta, en el comentario a nuestro trabajo sobre el verbo auxiliar, que continúa siempre buscando la explicación del presente y del pretérito vascos en una misma concepción arcaica ("primitiva") del universo (339) y parece que, en consecuencia, considera tan anti-

el profesor Wils me anuncia la próxima aparición de su libro sobre el verbo de las lenguas indonesias que, como se sabe, tiene marcado carácter pasivo. Esperamos con ansiedad ese trabajo de gran interés para el estudio en su conjunto, del problema de la pasividad del verbo transitivo o del de acción, que afecta, cuando menos, a lenguas caucásicas, americanas, indonesias, paleoasiáticas, esquimal y vascuence, de las que el indonesio constituye precisamente el dominio que menos conocemos.

(337) La circunstancia de que los extinguidos elementos posesivos han debido tener relación formal más íntima con los elementos verbales de la serie indiferente o inerte, ha sido señalada también para el vascuence y el georgiano por Holmer [«Ib. Caucas.», p. 34], quien llama a estos elementos «indirect formatives». Aunque en nuestro estudio se trata fundamentalmente de la comparación del vascuence con las lenguas siuanas y algonquinas, hemos citado la circunstancia anterior porque, a causa de la relación del vascuence con las lenguas caucásicas, aclara el problema de la estructura del vascuence en las épocas más remotas y confirma nuestro punto de vista.

(338) C. C. Uhlenbeck. «La caract. passif verb. trans.», pp. 417-418. Véase también la nota (308).

(339) C. C. Uhlenbeck. «Zur allerjüngsten Baskologischen Fachliteratur», Homenaje a Don Julio de Urquijo, I, *Bol. RSVAP*, núm. extr. (1949), páginas 29-30.

gua la incorporación de los elementos energéticos como la de los inertes.

Creemos de extraordinario interés recordar aquí una interpretación dada por Schuchardt de las formas verbales de pretérito con objeto lógico de 3.^a persona y sujeto lógico de 1.^a ó 2.^a personas, formas que no son explicadas satisfactoriamente por la teoría pasiva, o al menos no pueden explicarse mediante dicha teoría de manera análoga a las restantes formas verbales.

La interpretación a que nos referimos es la siguiente: *nekarren* = "mi traído". Supone dicha interpretación que la forma verbal en cuestión está constituida por el participio **ekarren* = "traído" provisto del prefijo *n-* que desempeña, en este caso, no el papel de un sujeto pasivo, sino el de un elemento posesivo con la función, aunque no la forma, de un genitivo; recuerda Schuchardt en este punto que un nombre que precede a otro puede emplearse como genitivo, aunque no tenga forma de tal. En cuanto a **ekarren* sería la forma primitiva del participio, suplantada posteriormente por *ekarri* —más adelante hablamos de la opinión de Schuchardt en esta materia—; lo que nos interesa hacer constar aquí es que *nekarren*, en la citada hipótesis, es una forma posesiva que, supuesto el carácter nominal del participio (340), resulta comparable a **naíta* = "mi padre"; sobre todo, interesa poner de relieve que en esta interpretación de las flexiones *nekarren*, *hekarren*, los elementos posesivos pertenecen a la serie indiferente-inerte (*n-*, *h-*, etc.), y no a la energética (*-l*, *-k*, etc.). La interpretación que hemos expuesto fué propuesta por Schuchardt en 1893 (341), el cual insistió en ella en 1914 (342). También Bähr (343) considera posible un significado posesivo en las formas de pretérito. Más adelante, en el análisis de las formas verbales de pretérito, estudiamos estas flexiones, que presentan una textura muy semejante a las algonquinas *ninwábama*, *kiwábama*, estudiadas por Uhlenbeck, según exponemos más adelante.

Cabría también admitir, en último extremo, siempre en el terreno hipotético y después de la fase II, la existencia en vascuence de dos

(340) Es evidente, por otra parte, la correspondencia entre los paradigmas verbales y nominales en gran número de lenguas. Ello ha dado lugar a que muchos lingüistas atribuyan en este caso carácter nominal al verbo. Uhlenbeck prefiere atribuir carácter verbal al nombre [«La lang. basq. ling. gen.», p. 75.]

(341) H. Schuchardt. *Bask. St.*, p. 5.

(342) H. Schuchardt. «Die Stellung des Subjektpronomens in den baskischen Verbalformen», *RIEV*, VIII (1914), p. 3.

(343) G. Bähr. «Bask Ib.», *Eusk. Jak.*, II (1948), p. 170 (p. 22 de la separata).

series de afijos nominales posesivos: una de carácter indiferente o inerte (*-n*, *-k*, etc.) y otra de carácter energético (*-t*, *-k*, etc.). En este caso nos encontraríamos en una situación semejante, en cierto modo, a la del esquimal, que presenta dos series de sufijos posesivos: una intransitiva (absolutiva de Thalbitzer; objetiva "casus rectus" de Kleinschmidt *-ra* (*-ga*), *-t* (*-it*), etc., y otra transitiva (relativa de Thalbitzer; subjetiva "casus versus" de Kleinschmidt) *-ma*, *-vit* (*-rpit*), etcétera. Los elementos anteriores pertenecen al esquimal de Groenlandia y al del Labrador; en el de Alaska las series son respectivamente *-ka*, *-n*, etc., y *-ma*, *-hput* (*-fut*, *-vut*), etc.; en el río Mackenzie *-ra* (*-ga*, *-ka*), *-n* (*-in*, *-tin*), etc., y *-ram*, *-wit*, etc.

Es muy interesante observar que la serie intransitiva esquimal se emplea con carácter transitivo en la conjugación:

atorpara = "my its use" = "I use it"

atorpat = "thy its use" = "thou usest it"

atorpaa = "his its use" = "he uses it" (344)

hecho algo semejante al que se presenta en el vasco *nekarren* y que tampoco es desconocido en las lenguas caucásicas.

Por otra parte, es preciso tener en cuenta que en esquimal las terminaciones de la serie transitiva empiezan con la labial *-m*(—), *-p*(—) con que termina el nombre en forma transitiva (345), lo que —como han hecho notar Uhlenbeck, Thalbitzer y Hammerich— significa que las desinencias personales se agregan a la forma transitiva del nombre, de manera que si, —en esta fantástica reconstrucción de la forma que pudieran tener los elementos posesivos incorporados en vascuence, si es que alguna vez tuvieron existencia— se piensa que se pudieron ajustar al sistema esquimal, habría que admitir una

(344) W. Thalbitzer. «Eskimo», *Bur. Am. Ethn., Bull.* 40, 1.º (1911), páginas 1.021, 1.058. Hammerich [*Personalend. Verbalsyst. Eskim.*, pp. 194-197], no se manifiesta conforme con algunos puntos de la interpretación de Thalbitzer; considera Hammerich que la *-a* que antecede a las terminaciones personales *-ra*, *-t*, *-a*, no representa al sufijo posesivo intransitivo de 3.ª persona. El hecho de que el grupo *-ra* funcione transitivamente en el verbo fué señalado ya por Uhlenbeck [*Caract. gramm. basq.*, pp. 525-525]. Posteriormente Uhlenbeck [*Ontwerp van eene vergelijkende vormleer der Eskimotalen*, Verhandelingen der K. Akad. van Wetensch. te Amsterdam Afd. Letterkunde, N. R., 8, 3. Amsterdam, 1907, p. 18. Citado por Hammerich] insiste en este fenómeno y agrega «mientras los sufijos posesivos transitivos funcionan como intransitivos en las desinencias personales del conjuntivo y del suposicional». Estas palabras dieron motivo a la publicación del magnífico trabajo del profesor Hammerich antes citado.

(345) L. L. Hammerich. *Personalend. Verbalsyst. Eskim.*, pp. 200-201. El esquimal del río Mackenzie presenta excepcionalmente formas en las que el signo transitivo *-m* se agrega después de la desinencia intransitiva: *-rarz* (p. 103).

formación del tipo **aitak(a)t* (o **aitagat*) *dakar* = "por-mi-padre él (ella, ello) es-traído → "mi padre lo (la) trae", frente a **naita dator* = "mi padre viene".

Finalmente, y siempre dentro del terreno de la hipótesis a que nós han conducido las ideas expuestas por Uhlenbeck y Vinson, cabe preguntarse si, de haber existido en vascuence la incorporación del elemento posesivo, tendría lugar ésta en las formas indeterminadas o, por el contrario, en las determinadas mediante el artículo. En este punto sólo podemos decir que en ciertos idiomas africanos (346) que emplean un morfema cuyo papel es el del artículo definido, éste acompaña siempre al pronombre posesivo:

dinka lyep = "lengua", *lyem-e* = "la lengua",

lyem-dia = "mi lengua", *lyem-du* = "tu lengua", etc. (347).

De comportarse el vascuence en forma semejante, se tendría, en la hipótesis menos verosímil de los sufijos *-t*, *-k*, **anai-a-t* (o **anai-a-k(a)t*) = "(el) mi hermano" (348), y no **anai-t* (o **anai-k(a)t*) = "mi hermano". Prescindimos de otros ejemplos sobre las hipótesis a base de los prefijos *n-*, *h-* y de los elementos también prefijados al nombre *ε-*, *i-*, pues nos deslizarían a terrenos más movedizos, si cabe, que los que acabamos de explorar (349). Parece interesante señalar que

(346) Nos permitimos emplear aquí esta expresión, más geográfica que lingüística, porque no conocemos exactamente la extensión del citado fenómeno.

(347) L. Homburger. *Les langues négro-africaines*. París, 1911, pp. 129-130.

(348) El empleo conjunto de artículo y posesivo es frecuente, e incluso se presenta en el castellano en sus formas dialectales, extendiéndose hasta la provincia de Santander, en los límites mismos de Vizcaya [P. de Múgica. *Dialectos castellanos montañés, vizcaíno y aragonés*. Esta obra fué escrita a instigación de Meyer-Lübke. Aprovechamos con gusto esta ocasión para estampar el nombre del eminente romanista que extendió sus estudios al vascuence y fué brillante colaborador de la RIEV.

(349) El posible predominio, en época más antigua del vascuence, del sistema de prefijación (elementos pronominales del verbo *n-*, *h-*, etc.; elementos demostrativos —artículos *e-*, *i-*) y, en época posterior, del de sufijación (elementos pronominales del verbo *-t*, *-k*, etc.; elemento demostrativo—artículo *-a* [*-kar?*]) parece indicar que el vascuence es una lengua que ha pasado, o mejor dicho está pasando, de prefijante a sufijante. Obsérvese en el momento actual la convivencia de formas como las vizc. *zekarren* (con el elemento *z-* de 2.^a persona del plural prefijado) = *ekazun* (con el elemento *-zu*, de la misma persona, sufijado) = «vos(otros) lo traíais». [R. M. de Azkue. *Morf. Vasc.*, pp. 714-715.] Con el mismo significado, tenemos en uso en el dialecto guipuzcoano simultáneamente en el momento actual *zenekarren* (forma prefijada, antigua) *zenekarzun* (forma mixta, de transición) *zekarzun* (forma moderna que, frente a la de 3.^a persona *zekarren* = «él lo traía», tiene aspecto simplemente sufijado).

Un cambio parecido señala Hamilton Johnston [«Bantu languages»,

el empleo conjunto del artículo con el prefijo posesivo es conocido en las lenguas caucásicas; así, en ubikh,

sh wa a - shi -läys - ma =

de-nous la-notre coutume Ce n'est pas=

"Ce n'est pas notre coutume" (350).

En esta lengua los números ordinales se forman prefijando a los cardinales el prefijo posesivo de la 3.^a persona del singular (y sufijando -x) y admiten artículo (351).

En cualquier caso habría que estudiar, para el vascuence, el sincronismo entre los desarrollos del demostrativo-artículo, prefijado o sufijado (352), por un lado, y de los elementos posesivos, prefijados o sufijados, por otro.

The Encyclopaedia Britannica, ed. 11, III (1910), p. 358] en la lengua inglesa, entre sus condiciones teutónicas primitivas y sus condiciones románicas modernas; cita *offset* y *set-off*, *upstanding* y *standing-up*.

Dice Schuchardt que la extremada preferencia por los sufijos constituye una característica esencial del vascuence; nosotros diríamos, en vista de lo arriba expuesto, «del vascuence histórico».

Por otra parte el hecho, que señala Schuchardt [«Heimisches und fremdes Sprachgut», *RIEV*, XIII (1922), p. 73], de que, en lenguas muy próximas, unas tienen artículo y otras no lo tienen, unas lo prefijan y otras lo sufijan, pone de relieve que el sistema prefijante o sufijante de una lengua no representa una cualidad característica y permanente y que fácilmente puede pasarse de un sistema a otro.

Así Lafon [«Sur l'adverbe *aurten*», *RIEV*, XXIV (1933), p. 652] señala que, antes de que se generalizara en vascuence el uso del demostrativo de tercera persona como artículo (pospuesto), serían regulares construcciones como *aurten* (con *a-*, «artículo» prefijado, que señaló Lacombe; también Bähr se manifestó conforme con esta opinión). Agrega Lafon que en una expresión como la vizcaína *a gizon a*, persiste el uso antiguo *a gizon*; pero pero se ha conformado al uso posterior *gizon a*, mediante la adición de una segunda *a*. Insistimos sobre este punto en la nota (352).

(350) G. Dumézil. *La langue des oubikhs*. París, 1931, p. 14.

(351) G. Dumézil. *Lang. oub.*, p. 43.

(352) A este propósito conviene advertir que sólo hasta cierto punto tiene razón Pokorny [J. Pokorny. *Ebert's Reallexikon*, VI, p. 7. Citado por Fouché], cuando dice que el vascuence no conoce la doble incorporación, como prefijo y como sufijo, de un mismo elemento pronominal, como ocurre en el bereber *t-aggun-t* = «piedra». Prescindiendo de que la función de este elemento doblemente incorporado en bereber es múltiple y variada, podemos decir que en vascuence existe la doble incorporación de demostrativo-artículo (véase más adelante), por ejemplo, en *e-gun-a* «el día»; aunque desde luego se observa que: 1.º no se trata de elementos que hacen su aparición simultáneamente, sino que la incorporación del prefijo tuvo lugar en época más antigua, mientras la del sufijo —siguiendo la tendencia del vascuence a pasar la lengua prefijante a sufijante— tiene lugar actualmente y sirve para construir la forma que el vascongado de hoy siente como determinada (en vascuence actual: *egun* = «día», *eguna* = «el día»). 2.º La forma de los dos elementos citados es en general diferente, pues mientras el pre-

Hemos puesto de relieve que en la mayoría de los nombres de partes del cuerpo que empiezan por *b-* siguen las vocales *-e-* o *-i-* (311). Si, por otra parte, se recuerda que en los nombres vascos de parentesco, y en ellos exclusivamente según hace observar Schuchardt, es

fijo suele ser *e-*, *i-*, el sufijo es invariablemente *-a*, salvo alteraciones fonéticas secundarias.

Conviene advertir, respecto a la afirmación relativa a la forma del prefijo, que existen, junto a las formas *e-*, *i-*, descubiertas por Schuchardt según veremos más adelante, claros vestigios del empleo de una forma *a-*, idéntica a la sufijada *-a*. Así Lacombe, según hemos visto, ha propuesto una hipótesis según la cual la *a-* de *aurten* es el artículo. Esta opinión parece justa a Lafon [«Sur l'adverbe *aurten*», *RIEV*, XXIV (1933), pp. 651-652] que manifiesta que construcciones como *aurten* debieron ser regulares en vascuence antes que se generalizara el uso del demostrativo de 3.^a persona como artículo (pospuesto), y a Bähr [«*Aurten*, *Geurtz*, *Igaz*», *RIEV*, XXV (1934), p. 288] quien, en un mismo orden de ideas, agrega que *aurten* debe pertenecer, por su significado y por su formación arcaica, al fondo primitivo de la lengua. Gavel [*Gramm. basq.* I, 108, p. 159 n. 1. Citado por Lafon] manifiesta que, en vizcaíno, cuando los demostrativos, en el nominativo singular, se emplean como adjetivos son, con la mayor frecuencia, repetidos antes y después del sustantivo: *a gizon a etago ondo* = «cet homme-là n'est pas bien». Lafon dice, según ya hemos señalado, que en una expresión *a gizon a* el uso antiguo *a gizon* persiste; pero se ha conformado al uso posterior, *gizon a*, mediante la adición de una segunda *a*.

Recientemente Bouda [«L'Euskaro-Caucasique», *Homenaje a D. Julio de Urquijo*, III, p. 232] pone de relieve que la vocal inicial *a-* se coloca, como las vocales prefijadas ya conocidas *e-* e *i-*, a la cabeza de las raíces primitivas que comienzan por consonante para evitar —dice Bouda— principios consonánticos insólitos o para salvar estas consonantes de pérdida inminente. Señala Bouda numerosos casos de *a-* no perteneciente a la raíz; pueden verse varios ejemplos incluso en este *BOLETÍN*, V (1949), pp. 411-420, «Nouvelles étymologies basques».

Si se tiene en cuenta que parece comprobada la presencia de *-r* tras la *-a* sufijada vasca (junto a *gizon-a* = «el hombre», *gizon-ar-en* = «del hombre», etc.: demostrativo (*h*)*ar* y se recuerda al mismo tiempo el mencionado prefijo *a-*, no se puede menos de fijar la atención en el hecho de que de las únicas lenguas del caucásico que expresan el definido (las del grupo nortoccidental), el *abkhaz* y el *ubikh*, lo obtienen prefijando al sustantivo (o al adjetivo tomado sustantivamente, o al compuesto sustantivo + epíteto) el elemento *a-*, mientras el circasiano sufija al sustantivo (o al adjetivo tomado, etc.) el elemento *-r*. El origen de estos elementos parece claro a Dumézil: (*h*)*a-* es un tema demostrativo bien representado a través de todo el caucásico septentrional; *-r* es un tema demostrativo que se encuentra unido a diversos temas pronominales (Pron. pers.: *abkh.*, pron. dem. notablemente a (*h*)*a-*: *abkh.*, circ., chech., av., etc.). [G. Dumézil. *Intr. gramm. comp. lang. cauc. Nord*, p. 133; véase también p. 57.]

Respecto a la *-a* sufijada, es curioso señalar que para Trombetti el artículo *-a* del vascuence es idéntico a la *-a* del indoeuropeo en *mei-â* = «la mía». Schuchardt dice que Trombetti sólo puede pensar en este caso en un parentesco elemental.

frecuente la terminación *-ba* (353) (siempre con la vocal final *-a*, salvo modificaciones fonéticas dialectales), resulta muy sugestiva, aunque excesivamente aventurada, la hipótesis de que —a direfencia en cierto modo de muchas lenguas americanas en las que los nombres de partes del cuerpo y las de parentesco siguen un tratamiento semejante respecto a la incorporación de elementos pasivos— en vascuence podrían en los nombres de partes del cuerpo haberse prefijado tanto el elemento pasivo *b-* como el "artículo" *-e-*, *-i-*, mientras en los nombres de parentesco se habrían sufijado ambos elementos: el posesivo *-b-* y el artículo, que sería *-a* en este caso. A pesar de que la estructura de los nombres de parentesco en vascuence llama la atención, según dice Bähr (354) por ser tan moderna, parece poco probable que lo sea tanto como para que la *a-* final de las formas en *-ba* corresponda a la forma más moderna del artículo pospuesto, ya que en *arriba*, *alaba*, *osaba*, etc., dicha *-a* es inseparable en la conciencia lingüística del vascongado actual.

Más arriba hemos señalado el empleo del prefijo blackfoot *m-* (*mo-*), paralelo, en cierto modo, al del vasco *b-*. Es interesante poner de relieve aquí que asimismo podría recordar al sufijo *-ba* de los nombres vascos de parentesco el sufijo *-m (i)* del blackfoot que se usa frecuentemente para marcar con énfasis la propiedad alienable. Este sufijo *-m (i)* corresponde al sufijo *-m* de otras lenguas algonquinas, que tiene aproximadamente el mismo valor. Es difícil dar una regla sobre los casos en los cuales *-m (i)* debe unirse a la raíz de la palabra. Como es un signo de posesión alienable, se comprende muy bien que nunca se sufije a los nombres de las partes

(353) Uhlenbeck. [«Suffixes du Basque servant à la Dérivation des Mots» («De woordafleidende suffixen van het baskisch», *Verh. Ned. Akad. van Wetensch.* Amsterdam, 1905), *RIEV*, II (1909), p. 13], al observar que muchos nombres de parentesco terminan en *-ba*, dice que, aunque la etimología de estas palabras sea oscura, dicha *-ba* no parece menos de ser un sufijo. Muchos años después [«Les Couches Anciennes du Vocabulaire Basque» («De oudere lagen van den Baskischen woordenschat», *Mededeel. der Ned. Akad. van Wetensch.*, Afd. Lett., N. R., Deel 5, núm. 7. Amsterdam 1942), *Eusk. Jak.*, I (1947), p. 572] manifiesta que, salvo que se realicen grandes descubrimientos en el terreno comparativo, no hay provisionalmente gran cosa que decir.

Gárate [«Ensayo sobre los nombres vascos de parentesco», *RIEV*, XXIV (1933), p. 107] dice que *-ba* es igual a pariente, así como *-ba*, que no sería «mujer» como dijo Campión, siguiendo al Dr. D. Vicente Aguirre, y quizás por una intoxicación bíblica. Lafon [«Remarq. rac. basq.» *Bol. RSVAP*, VI (1950), pp. 306-307] cita *-eba* y *-oba*, junto a *-ba*. Bähr [Sobre los nombr. parent.], p. 39 se pregunta si el sufijo *-ba* habrá sido antiguamente exclusivo de un sexo.

(354) G. Bähr. *Sobre los nombr. parent.*, p. 40.

del cuerpo ni a los términos de parentesco. Las formas *nitàkem*="mi hermana", *kitàkem*="tu hermana", etc., que pertenecen a *àké*="mujer", no son excepción —advierte Uhlenbeck— a esta regla ya que *àké* no es un término real de parentesco. Lo mismo puede decirse de algunos otros nombres semejantes (335). Podría, pues, establecerse un doble paralelismo: vasc. prefijo *b-*, sufijo *-ba*; blackf. prefijo *m-* (*mo-*), sufijo *-m* (*i*).

(Continuará)

(355) C. C. Uhlenbeck. *A Conc. Blackf. Gramm.*, p. 55.

